



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA #07

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con dos
4 minutos del día viernes catorce de junio del año dos mil veinticuatro, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal-----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Donald Williams Shirley -----

14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

15 Sr. Denis Villalobos Arce -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Gerardo Torres Torres-----

20 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

21 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----

24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

25 Sr. Horacio López Gabb -----

26 **Ausentes:** La regidora Liliana Mayorga Escalante. El Regidor Javier Rodríguez
27 Romero. La síndica Yendry Naranjo Rodríguez.

28 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

29 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

30 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio
2 Molina Masis, inicia la Sesión, dando buenas tardes a todos y todas, señor
3 Alcalde, señores regidores, síndicos propietarios y suplentes, concejales, a la
4 señora Diputada Marta Carballo que nos honra con su visita hoy en Talamanca,
5 un placer tenerla acá con nosotros, antes de iniciar con la sesión ordinaria número
6 7 del 14 de junio 2024, quiero leerles una cita de John Maxwell que dice Actitud
7 “Tu actitud le da color a cada cosa en tu vida, la actitud es lo que mata la diferencia,
8 la actitud no lo es todo, pero es algo que puede hacer la diferencia en tu vida”.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
11 día establecido.

12 **ORDEN DEL DÍA:**

- 13 **I.** Comprobación del quórum-----
- 14 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 15 **III.** Oración-----
- 16 **IV.** Atención a la Diputada Marta Carballo Arce para realizar exposición sobre su
17 labor como diputada en su segunda legislatura-----
- 18 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 06 -----
- 19 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----
- 20 **VII.** Informes y sugerencias del Alcalde Municipal -----
- 21 **VIII.** Conformación de comisión permanente-----
- 22 **IX.** Presentación y discusión de mociones -----
- 23 **X.** Asuntos Varios-----
- 24 **XI.** Clausura -----

25 Seguidamente la oración, pero antes quiero disculparme con el pueblo
26 Talamanqueño que nos sigue por YouTube, por omitirles el saludo,
27 bendiciones a todos esos Talamanqueños y Talamanqueñas que nos ven.
28 Someto a votación el orden del día, y es aprobado por el Concejo Municipal,
29 mediante votación verbal por cuatro votos. El regidor Newton Grant no
30 aprobó el orden del día.



1 **ARTÍCULO III: Oración**

2 El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente vamos a pedirle a doña Maribel
3 Pita que nos dirija la oración.-----

4 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración.-----

5 **ARTÍCULO IV: Atención a la Diputada Marta Carballo Arce para**
6 **realizar exposición sobre su labor como diputada en su segunda**
7 **legislatura**

8 El señor Julio Molina, presidente, seguidamente atención a la diputada Marta
9 Carballo Arce quien va a realizar exposición sobre su labor como diputada, en su
10 segunda legislatura, doña Marta el espacio es tuyo, el público es tuyo, y
11 bienvenida una vez más a Talamanca.

12 La señora Marta Carballo, diputada, buenas tardes señor presidente muchísimas
13 gracias por la bienvenida, buenas tardes señor Alcalde, regidores propietarios,
14 suplentes, síndicos propietarios y suplentes, y también todos los Talamanqueños
15 que nos ven por las redes, para mí es muy importante la labor de hacer una
16 rendición de cuentas del trabajo que he hecho en el último año, lo hice el primer
17 año, tuve la oportunidad hace un año de estar en este concejo municipal y digo
18 hace un año en el concejo porque gracias a Dios en muchas oportunidades he
19 estado en el cantón, pero en este concejo estuve hace un año haciendo esta
20 rendición de cuentas, así como lo he estado haciendo en otros cantones, a modo
21 informativo el día de ayer estuve en el cantón de Guácimo, en la noche en el
22 cantón central de Limón, y hoy me encuentro en Talamanca y me quedan tres
23 cantones en las semanas siguientes. Es importante mencionar que el trabajo de
24 un diputado va en varias líneas, si bien es cierto el trabajo comunal es
25 profundamente importante y yo me he dado a la tarea de estar presente en las
26 giras, en los quehaceres comunales los fines de semana y también muy anuente
27 en colaborar con las solicitudes que los Alcaldes y los concejos municipales me
28 hacen como parte de ese trabajo comunitario, pero hay otros dos aspectos muy
29 importantes, es el tema de legislar como tal, que son presentar proyectos de ley y
30 el control político, entonces el día de hoy yo les voy a exponer el trabajo que he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 realizado en esta segunda legislatura, como ustedes son un concejo nuevo voy a
2 mencionarles algunos de los proyectos prioritarios del primer año, el estado en el
3 que están y después entraré a explicarles algunos del segundo año, no los
4 expongo todos porque se hace un poco tediosa la rendición de cuentas, sino que
5 hago una selección de los que me parecen con mucho más relevancia para la
6 población. Después les hablaré de los proyectos que ya son ley de la República,
7 así como el trabajo en comisiones, gestiones a nivel provincial, gestiones a nivel
8 cantonal, y finalizado con los temas que he abordado por medio del control político
9 en el plenario.

10 Inicio con los proyectos presentados en el primer año, algunos de ellos son por
11 ejemplo la promoción de la competencia en el precio de los medicamentos, no
12 recuerdo precisamente si para hace un año cuando vine a dar la rendición de
13 cuentas este proyecto ya había sido presentado pero si fue presentado en su
14 primer año y ya este proyecto está dictaminado de manera positiva en la comisión
15 de económicos, eso quiere decir que tiene una aceptación importante y un avance
16 importante en la asamblea, ahora corresponde el avance en el plenario, pero si es
17 muy importante que esté ya dictaminado de manera positiva. Además un
18 seguimiento en relación al proyecto de ley que es presentado a solicitud de los
19 directores de los Colegios Científicos que existen en el país, pero en cuenta
20 también el de Limón, es porque ellos en los últimos años han estado atravesando
21 problemas porque el dinero se les empezó a girar por medio del Ministerio de
22 Educación Pública cuando antes lo hacían por el Ministerio de Hacienda, entonces
23 ellos desean volver a hacerlo por el Ministerio de Hacienda y estamos tratando de
24 que ellos reciban los dineros no por parte del Ministerio de Educación porque no
25 se le giran los dineros de manera adecuada. El otro proyecto es de armas ficticias,
26 ese proyecto también ya fue dictaminado de manera positiva en la comisión de
27 jurídicos y lo que busca es que las personas cuando han sido asaltadas por una
28 persona que tenía un arma ficticia o cualquier delito que se haga con un arma
29 ficticia este delito pueda ser penado porque en Costa Rica no existe pena para las
30 personas que hagan delitos con armas ficticias y hay un porcentaje importante de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 delitos que se hacen con armas ficticias, entonces uno como ciudadano no tiene
2 tiempo para ponerse a pensar en medio de un asalto o no hay el conocimiento
3 para verificar si esa arma es real o es ficticia, lo que uno siente es el
4 amedrentamiento de esa persona, por lo cual ese acto debe ser sancionado, eso
5 es lo que busca este proyecto. Otro proyecto de ley que también ya fue
6 dictaminado de manera positiva es el de mejorar la eficiencia en la legislación con
7 respecto a control de alcohol y drogas en el momento de la conducción, en Costa
8 Rica conducir bajo los efectos del alcohol está penalizado pero no bajo los efectos
9 de la droga, lo cual es bastante curioso, porque las personas son propensas a
10 poder causar daños a terceros conduciendo bajo los efectos de las drogas, y esto
11 reviste de muchísima importancia sobre todo en este momento que a la luz de la
12 discusión que se está dando también en el plenario legislativo del consumo
13 recreativo de marihuana, que es un proyecto que está avanzando, así que si este
14 proyecto avanza con muchísima más razón también este proyecto presentado por
15 esta diputada es conveniente que avance para regular ese acto. Otro proyecto
16 también dictaminado de manera positiva por la comisión de infraestructura es el
17 de potenciar infraestructura de aeropuertos, este lo que busca es hacer una
18 modificación al actual impuesto de salida para lograr más recursos para los
19 aeropuertos sobre todo de zonas rurales como el nuestro de Limón. Este otro
20 proyecto es muy importante para ustedes como municipalidad y es la ley para
21 permitir a las municipalidades construcción de obra de acueducto y alcantarillado,
22 es importante mencionar que este proyecto lo que da es un permiso para hacerlo
23 no una obligación, y si el municipio tiene los recursos para desarrollar este
24 acueducto, después puede recuperar la inversión por medio de la tarifa al AYA,
25 pero se abre esa posibilidad en medio de la crisis que tenemos de agua en el país,
26 de manera clara en la provincia, actualmente los municipios no pueden desarrollar
27 obras de acueductos y alcantarillados. Otro proyecto importante es el de una
28 modificación a la ley de la educación técnica profesional, resulta que en el país
29 hay colegios técnicos profesionales que por medio de sus desarrollos técnicos
30 criaderos de pollos, de cerdos, de lo que tengan, ellos generan utilidades, pero las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 utilidades según la ley solamente pueden reinvertirse en esa misma función que
2 están desarrollando, no pueden reinvertirla en mejoras a la institución, entonces
3 esto se dio a la luz de una reunión que tuve en el Colegio Técnico de Pococí, y
4 los profesores nos decían, nosotros generamos muchas utilidades de las ventas
5 de pollos y queremos reinvertir en mejoras de la infraestructura educativa pero no
6 podemos. Otro proyecto que también ya fue dictaminado es el de impuestos
7 municipales del cantón de Matina, esto fue a solicitud del Concejo Municipal de
8 Matina. Esos son algunos de los proyectos que ya fueron dictaminados del primer
9 año. Del segundo año, algunos de ellos, es el de autorización al estado para que
10 desafecte un inmueble de su propiedad al cantón Central de Limón, es para
11 plantear la posibilidad de que INCOFER le done los patios del INCOFER a la
12 Municipalidad de Limón y pueda hacer ahí un desarrollo turístico. Reforma al
13 artículo 5 bis de la ley orgánica de JAPDEVA, es un proyecto que presenté
14 posterior a la lucha que hicimos, algunos diputados y los Alcaldes que estuvieron
15 también presentes en esa lucha con respecto a la terminal de cruceros y la marina,
16 que la Contraloría indica que JAPDEVA no puede hacer este desarrollo por medio
17 de alianzas estratégicas entonces este proyecto vendría a solucionar esta
18 problemática. Ley para fortalecer a las Fuerzas Policiales, adecuar armas y
19 explosivos a la tendencia de la actualidad, eso es para lograr más recursos para
20 el tema de seguridad. Reforma a la ley orgánica del sistema bancario nacional
21 para reactivar la economía y permitir a las pequeñas y medianas empresas que
22 tengan acceso a crédito en moneda nacional mediante el sistema de Banca para
23 el Desarrollo. Sistema de banca para el desarrollo en muchas oportunidades que
24 los he abordado para ver porqué cuando se coloca dinero a las microempresas y
25 a los emprendedores indican que parte del problema es que el peaje bancario que
26 es una de las fuentes que alimenta el sistema de banca para el desarrollo es un
27 dinero que se gira en dólares, entonces esto no permite que ese dinero se pueda
28 colocar en colones y dificulta mucho el acceso, esta es una ley para modificar y
29 que ese peaje bancario no sea transferido al sistema de banca para el desarrollo
30 en dólares sino en colones. Fortalecimiento de la salud pública, este es un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 proyecto amplio que tiene dos aspectos importantes y es poder establecer de una
2 manera más expedita la inopia en especialistas médicos en el país y tiene otro
3 aspecto que es el de mejorar la formación de especialistas, establece figuras
4 nuevas para formar especialistas, pero una de ellas que me gusta siempre explicar
5 sobre todo en la provincia, es el tema de la regionalización eso que es lo que
6 quiere decir, que si aquí en el EBAIS de Talamanca tenemos una persona que es
7 de Talamanca, que tiene la familia en Talamanca, que tiene los hijos aquí en las
8 escuelas de Talamanca, que es altamente probable que va querer quedarse
9 trabajando acá entonces se pueda abrir un código especial para mandar a formar
10 a esta persona en médico de familia o pediatra, alguna especialidad que se
11 necesite en el cantón con el compromiso de esta persona de que él se va ir a San
12 José a formar, y que ese código es específico para volver a trabajar en el cantón.
13 Otro es amplia la capacidad de la Caja para que los especialistas de puedan
14 formar también en hospitales regionales, porque eso fomenta que el especialista
15 se quede en la zona, a veces pasa muchas veces que vienen especialistas hacer
16 sus servicios aquí y ya se encontraron a Limonenses y ya se arraigaron acá y se
17 quedan acá, entonces el hecho de formarlos acá también potencia la posibilidad
18 de que muchos especialistas se puedan quedar en las zonas rurales como en
19 nuestro caso. Otro proyecto es el de autorizar para que las entidades
20 descentralizadas y las municipalidades puedan otorgar escrituras en la Notaría
21 del Estado, esto se dio a raíz de un proyecto de ley que ya es ley de la República
22 y que lo voy a exponer adelante, que se trabajó con la Municipalidad de Matina en
23 la que se le autoriza a donar los terrenos de 400 familias que ya tienen muchísimos
24 años de vivir ahí, pero no se les había podido titular porque no estaba autorizada
25 la donación, ya es ley de la República, pero ahora resulta que no se les puede
26 titular a estas personas porque la Municipalidad a pesar de tener la capacidad de
27 titular, la ley obliga a que tiene que ser la Notaría del Estado, y la Notaría del
28 Estado tiene el trabajo de todo el país, de todas las instituciones del estado y de
29 todas las municipalidades, entonces para permitir que las entidades
30 descentralizadas y las municipalidades si están autorizadas puedan ellas mismas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 entregar escrituras. Ley para el mejoramiento de la Red Vial Nacional a través de
2 Gobiernos Locales, este también es una autorización y no una obligación que se
3 les está dando a las municipalidades para que las municipalidades si tienen el
4 recurso pueden intervenir rutas nacionales, hoy en día no pueden intervenir rutas
5 nacionales, pero esta no es una obligación, sino es una autorización por si
6 tuviesen el recurso para hacerlo. Ley de alerta y rápida acción a la desaparición o
7 no localización de una mujer mayor de edad, éste y este otro proyecto de Ley para
8 adicionar los incisos 14) y 15) al artículo 4 de la ley orgánica del organismo de
9 investigación judicial. Creación de banco de material genético y seguimiento de
10 ofensores de delitos sexuales van en la línea de aportar una solución en cuanto a
11 la situación que hemos estado viviendo las mujeres en Costa Rica en los últimos
12 meses que ha sido algo nunca antes visto de la crisis que estamos atravesando
13 de mujeres agredidas, desaparecidas, femicidios, entonces estos dos proyectos
14 vienen a dar una parte de la solución en este tema, porque la solución de este
15 tema de femicidio y de agresión a las mujeres tiene una gama de situaciones que
16 hay que solventar. Reforma al artículo 135 del Código Penal para imponer una
17 pena proporcional a las amenazas con armas de fuego a los funcionarios públicos,
18 es para grabar las penas cuando las personas amenazan con arma de fuego a
19 autoridades, este proyecto nació por el caso que sucedió en desamparados, de
20 unos vecinos que amenazaron con arma de fuego a la policía. Autorización al
21 INDER para que segregue y condone inmueble de su propiedad a ex trabajadores
22 de Matas de Costa Rica, es un proyecto específico del cantón de Siquirres.

23 Leyes aprobadas: Está la Ley de Vivienda Productiva que esa si se las comenté
24 hace un año que estuve acá y que ya estaba dictaminado cuando estuve acá, ya
25 es ley de la República, y es un proyecto que para mí reviste de muchísima
26 importancia porque viene a fortalecer la figura del Bono de Vivienda sumándole la
27 posibilidad de que la familia pueda recibir un financiamiento para emprender o
28 hacer una modificación en su vivienda, recordemos o les cuento que un porcentaje
29 importante de los emprendimientos en Costa Rica comienzan en el garaje, en el
30 patio, en la cocina, en la sala, y no en las mejores condiciones entonces esta ley



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 da la posibilidad de que reciban un financiamiento para emprender. Otro que ya
2 es ley de la república y que comentaba anteriormente es el de las cuatrocientas
3 familias que van a poder titular en el cantón de Matina, este proyecto se trabajó
4 de la mano con la Municipalidad. Está también la Ley 10467 que es la creación
5 del Juzgado Penal de Batán. La Ley 10974 que es la autorización a la
6 Municipalidad de Talamanca para donar un inmueble de su propiedad a la
7 asociación pro adulto mayor de Cahuita, este proyecto actualmente tiene un
8 situación en la que estamos trabajando con el señor Alcalde, debido a que existe
9 un convenio con el Ministerio de Trabajo y FODESAF, entonces necesitamos la
10 autorización de ellos para avanzar con el trámite, pero estamos haciendo las
11 gestiones correspondientes, el señor Alcalde está completamente enterado pero
12 para que estén ustedes enterados y la comunidad también. Esperamos ya pronto
13 se pueda avanzar con la donación. Dos proyectos importantes que ya son ley de
14 la República y con esto finalizo el segmento de leyes aprobadas, es la ley 10450
15 que lo que hace es una modificación al Código Penal para que las personas que
16 reciben beneficios carcelarios, si son arrestadas pierdan ese beneficio carcelario
17 de manera inmediata, no sé si ustedes recuerdan un caso que se dio en diciembre
18 hace como un par de años del joven Keylor Gamboa que fue asesinado en Barrio
19 Quinto por una persona que había sido arrestada más de 25 veces y ahí seguía
20 en la calle con su beneficio carcelario, asaltando y haciendo actos delictivos hasta
21 que llegó a matar a este muchacho y nada pasaba, la última estadística que tenía
22 el Ministerio de Justicia y Paz que era hasta el 2019, este número ya pudo haber
23 incrementado, en Costa Rica hemos perdido a 80 personas, hay 80 familias que
24 han enterrado a algún familiar que lo mató una persona recibiendo un beneficio
25 carcelario, eso es increíble, entonces ese proyecto modifica eso, y el otro que está
26 bajo la ley 10442 es que en Costa Rica una persona que está descontando una
27 pena puede recibir beneficio de la condicional o algún otro beneficio a la mitad de
28 la pena, entonces presenté un proyecto de ley para hacer una modificación para
29 en algunos delitos de cierto nivel como tráfico de personas, tráfico de órganos,
30 crimen organizado, narcotráfico, homicidio calificado, violación a menores o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 personas con discapacidad, esas personas no puedan recibir este beneficio a la
2 mitad de la pena sino a dos tercios de la pena, esos son los proyectos que ya hoy
3 son Ley de la República. Temas nacionales en los que he tenido incidencia, está
4 el tema del bachillerato, hace un año les consulté que había presentado el
5 proyecto de ley para la superación académica del bachillerato, este proyecto como
6 proyecto para Ley de la República está ahorita pausado porque a veces los
7 proyectos de ley logran poner en la mesa de discusión el problema y se logra
8 solucionar con las instituciones, entonces ya no hay que generar un proyecto de
9 ley, en este caso sucedió esto. Por este proyecto de ley mantuve reuniones con
10 la Ministra de Educación, con el Consejo Superior y ellos se comprometieron a
11 que iban a solucionar esa situación y ya inicio el programa “YO APLICÓ” en el
12 que ya se graduaron 4000 costarricenses obteniendo su título de bachillerato y
13 este programa sigue funcionando, yo paso siempre verificando y controlando que
14 este programa se mantenga activo hasta que las personas puedan lograr el
15 bachillerato, y esto porqué lo presenté, porque en Costa Rica desde el 2018, ya
16 no existen las pruebas de bachillerato o no son un requisito para obtener el título
17 de bachillerato, entonces resulta que había casos de personas que ganaron todos
18 los cinco años, hicieron bachillerato, ganaron todas las pruebas, y talvez les hacía
19 falta estudios sociales o matemática, y no tenían el título de bachillerato y desde
20 el 2018 a la fecha las personas tienen el título de bachillerato sin presentar una
21 sola prueba de bachillerato, entonces esto hasta cierto punto era injusto y
22 disparate, para unos si y para otros no, entonces ahorita el Ministerio de
23 Educación junto con la UNED desarrolló este programa que es de tres meses, es
24 virtual, y lo que hace es reforzar actitudes de las personas, y los ayuda a
25 desarrollar un programa de emprendimiento para que esta persona reciba su título
26 de bachillerato y además esté capacitado para poder emprender un negocio,
27 entonces este programa es muy importante y en la medida que la Municipalidad
28 también pueda colaborar en publicarlo para que la comunidad de Talamanca
29 conozca este programa sería de mucha ayuda para la población.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Otro tema importante a nivel nacional en el que tuve incidencia fue en el
2 expediente 22421 llamado menstruación y justicia, que ya es ley de la República,
3 es un proyecto de otra diputada, pero yo propuse una moción en este proyecto de
4 Ley que busca que las mujeres en pobreza y en pobreza extrema puedan recibir
5 implementos de higiene menstrual, toallas, tampones, y todos los implementos de
6 higiene menstrual que requieran por medio de la Caja, así que la Caja ya tiene
7 una obligación de proveer a las mujeres de estos implementos.

8 Presenté una moción para que se les exonerara los impuestos a las personas que
9 tenían pendiente pago de marchamos de años anteriores. También fue aprobada,
10 la ley de apoyo municipal para adultos mayores, que también la habíamos hablado
11 en aquel momento cuando estuve aquí, este proyecto no es mío, es del
12 exdiputado Erwin Masis del Partido al que yo represento también, este proyecto
13 de ley le presenté un texto sustitutivo y desde que entré como diputada lo he
14 venido impulsando para autorizar a las municipalidades a condonar deudas de
15 impuestos municipales, pagos y servicios a los adultos mayores en pobreza y en
16 pobreza extrema, este tampoco es una obligación, pero si es una autorización
17 para que las municipalidades puedan valorar la exoneración a adultos mayores
18 en pobreza extrema.

19 También he tenido incidencia en un expediente que autoriza al INDER a titular y
20 condonar deudas a poseedores de tierras del INDER, el proyecto estaba
21 planteado para las personas que tenían sus tierras antes de 2005, entonces
22 propuse un texto sustitutivo con varios cambios, pero el más significativo en este
23 texto sustitutivo que presenté fue que no fuesen personas que tuvieran las tierras
24 hasta el 2005 sino hasta el 2012 para que se pudieran ver beneficiadas más
25 personas. También he tenido incidencia en el expediente 23397 Reforma a la ley
26 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que bajo mi criterio debilita las funciones
27 de algunas instituciones, también he presentado mociones a ese proyecto.

28 En cuanto a comisiones el año anterior estuve en la comisión de económicos, en
29 la comisión de turismo y en la comisión de Limón. En la comisión de económicos
30 para resumirles algunas de las luchas importantes que he dado, el del sistema de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 banca para al desarrollo, en la comisión de económicos se conocen algunos
2 proyectos de ley del sistema de banca para el desarrollo que he mocionado y he
3 aportado en la discusión para fortalecer sistema de banca para el desarrollo, como
4 lo decía anterior que una de mis críticas y de mis luchas con el SBD ha sido que
5 no coloca dinero para los emprendedores y para las microempresas, si colocan
6 un poco más para las pequeñas y medianas empresas pero cuando hablamos de
7 pequeñas empresas aunque se dice pequeñas y podríamos pensar que son
8 pequeñitas, podríamos estar hablando de empresas hasta de cincuenta personas,
9 ellos se escudan en decir si colocamos en las pequeñas, pero si tengo una
10 empresa que tiene 50 trabajadores no es tan pequeñita, entonces necesitamos
11 que Sistema de Banca para el Desarrollo coloque más en los microempresarios
12 que esos si son pequeñitos y sobre todo en los emprendedores que son a los que
13 más les cuesta salir adelante.

14 Otro tema que se ha puesto en discusión en la comisión de económicos es el
15 expediente 23137 el cuatrienio anterior aprobó una ley que le da beneficios a las
16 empresas que se establezcan fuera de la GAM, resulta que en este cuatrienio
17 unos diputados de la provincia de Alajuela quieren incluir dentro de esta ley que
18 da beneficio a los cantones de occidente de Alajuela argumentando que son
19 cantones fuera de la GAM, y estamos hablando de cantones como Grecia,
20 Palmares, Sarchí, Naranjo, y mi lucha y lo que yo les discuto y les debato a estos
21 diputados es que hoy en día las empresas y las zonas francas se están ya
22 estableciendo en esos cantones sin estar en la ley con estos beneficios, con
23 mucha más razón se van a seguir estableciendo en esos cantones si les damos
24 beneficios porque muchos son beneficios tributarios, que significan plata
25 entonces, los comerciantes van a estar donde mejor les favorezca estar, entonces
26 cuando se van a venir a instalar a Talamanca, o a Matina, Upala, Los Chicles,
27 Hojancha, nunca se van a venir a establecer ahí porque les queda más fácil estar
28 en Grecia, Naranjo, Sarchí que es ahí cerquita del gran área metropolitana y del
29 aeropuerto, entonces he estado haciendo una lucha bien fuerte para que este
30 proyecto no llegue a ser ley de la República.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Además estuve en la comisión de turismo trabajando en varios temas como por
2 ejemplo el fomento del turismo rural, también estuvimos trabajando en la
3 posibilidad de hacer el turismo un poco más accesible para las personas con
4 discapacidad, de hecho se estuvo trabajando también la posibilidad de hacer aquí
5 turismo accesible verdad Alcalde, ese tema creo que lo debemos retomar.

6 La comisión de Limón tiene un poco más de gestiones de las que les puedo hablar
7 que son de mucho interés para ustedes, está el expediente 22721, he sido
8 bastante impulsora de este proyecto y es de exoneración del impuesto del banano,
9 he estado en varias reuniones con los señores alcaldes de la provincia, reunidos
10 con Tesorería Nacional, con el Ministerio de Gobernación, con el Ministerio de
11 Hacienda, por el problema que hay con las transferencias de los dineros de los
12 cantones productores de banano. En la comisión de Limón también hemos
13 recibido a FODELI para ver porqué realmente FODELI no logra colocar ventas y
14 dineros en emprendimientos, también por ejemplo a doña Mónica Araya y don
15 Héctor Cháves, doña Mónica como presidenta en aquel momento del INS y don
16 Héctor Cháves como el Director de Bomberos para ver una problemática que
17 había con la estación de Bomberos en Tortuguero. Con la Ministra de Salud,
18 viendo la problemática que tenemos de ordenes sanitarias de los colegios en la
19 provincia de Limón. Sin fin de veces hemos tenido al Ministro de Obras Públicas
20 y Transportes, a CONAVI, al Ministro de Hacienda, para ver los problemas que
21 hay y cómo podemos solucionar el tema de la ruta 32. Las Juntas de Salud de la
22 provincia, han estado en audiencia en la comisión de Limón, y algunos proyectos
23 que han sido dictaminados en la comisión Caribe que no son proyectos de esta
24 diputada pero que si he tenido la posibilidad de incidir por medio de la discusión y
25 de mociones y textos sustitutivos para lograr que avancen, es el expediente de
26 exoneración de impuestos del banano de la regla fiscal. La autorización a la
27 Municipalidad de Pococí para que desafecte un camino de uso público. Impuestos
28 municipales del cantón de Matina. Ley para reconocer el derecho de propiedad de
29 los poseedores en Fincas de JAPDEVA. Desafectación de uso de inmueble y
30 Autorización a la Municipalidad de Guácimo. Ley que autoriza al Ministerio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Cultura donar un terreno a la Municipalidad de Pococí y la Ley de Zonas
2 Económicas Especiales, han sido proyectos que se han dictaminado en esta
3 comisión.

4 Algunas gestiones que he realizado a nivel provincial, está el tema del canon de
5 APM, está el Alcalde que ha sido garante de las luchas que hemos tenido que
6 hacer en conjunto los alcaldes de la provincia, se dio la lucha este año de una
7 reforma que quería plantear el Vicepresidente de la República don Stephan
8 Brunner en el que dificultaba mucho que las municipalidades pudiesen acceder a
9 los recursos del canon, así que hicimos una lucha muy fuerte, los diputados junto
10 con los señores alcaldes, para tratar de que este reglamento tuviese las
11 observaciones de las municipalidades y no debilitar la posibilidad de recibir
12 recursos del canon.

13 Juegos Deportivos Nacionales desde que inicié como diputada he estado dando
14 una lucha importante para que los Juegos Nacionales se puedan hacer acá en la
15 provincia, ya lo logramos, ya está definido que van a ser en la provincia de Limón
16 en el año 2025, para esto he hecho algunas reuniones bien importantes con los
17 comités de deportes de las municipalidades, estuvimos en una reunión en el
18 cantón de Siquirres, con el director regional del Ministerio de Educación, porque
19 ellos son los que prestan las escuelas para los albergues, estuvo el ICODER, el
20 Ministerio del Deporte, el INDER, para entre todas esas instituciones poder unir
21 esfuerzos y mejorar infraestructura deportiva o bien buscar recursos para nueva
22 infraestructura deportiva.

23 Se hicieron los Juegos Deportivos Regionales del Caribe en el año 2023, es
24 importante reconocer que somos la primera provincia de nivel nacional que logra
25 desarrollar estos juegos deportivos en el tuve la oportunidad de ayudarle
26 muchísimo a los comités cantonales de deportes en varias gestiones que tuvimos
27 que hacer en diferentes instituciones para prestar las instalaciones o para tramites
28 que había que hacer, logramos que RECOPE prestara instalaciones y que
29 también estén abiertas para el uso de la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 También presente una moción a la comisión de Limón que fue aprobada
2 solicitándole al BCIE la donación de los estudios para obras complementarias de
3 la ruta 32.

4 Otro tema importante en el área cultural para la provincia de Limón y para la
5 población Afro costarricense fue la Ciudadanía de Honor de doña Marcelle Taylor,
6 que se logró dar el año pasado, estando doña Marcelle Taylor en vida, lo cual es
7 algo muy importante.

8 Presenté moción ante la comisión de hacendarios para conseguir tres mil millones
9 para el pago de indemnizaciones de las expropiaciones de ruta 32, este dinero se
10 logró aprobar y ya el MOPT está haciendo uso de él para pagar las
11 indemnizaciones de esas expropiaciones.

12 Otro tema importante en el que tuve muchísima incidencia y una gran lucha fue
13 cuando se dio la decisión por parte de la Dirección General de Aviación Civil de
14 quitarle la categoría de aeropuerto internacional al aeropuerto de Limón, envié
15 una nota, hice varios controles políticos en contra de esta decisión, y la decisión
16 se ordenó por parte de los jefes pausar esa decisión, y ya el Director de
17 Aviación Civil también renunció, lo cual ha hecho que no avance esta decisión de
18 quitarle la categorización al aeropuerto.

19 Hemos tenido reuniones con el Ministro de Seguridad, por problemas de
20 seguridad de la provincia, además presenté un proyecto en la comisión de
21 hacendarios, buscando los recursos de 2100 millones de colones para la
22 construcción de tres gimnasios en la provincia, uno en Siquirres, uno en Matina, y
23 uno en Limón, eso en cuanto a las gestiones provinciales.

24 En cuanto a las gestiones cantonales:

25 Importante indica que siempre tengo la dicha de poder responder a las solicitudes
26 del señor Alcalde, y que muchas de estas gestiones son a raíz de la solicitud de
27 esta municipalidad. Por ejemplo coordiné a través de RECOPE la donación de
28 emulsión asfáltica. He realizado varias reuniones como les decía por la gran
29 preocupación que me externaba el Alcalde con respecto a la crisis y a la situación
30 lamentable y triste de los temas de suicidio en el cantón, y mantuvimos una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 reunión con el PANI, con UNICEF, con varias instituciones Ministerio de Salud,
2 ICD, para tratar de recuperar casitas de escucha, estamos todavía en esa gestión
3 señor Alcalde con el PANI, hoy tuve una reunión con el Director del Hospital de
4 Limón que es quien tiene la plaza de la psicóloga, y me dijo que él está en total
5 anuencia a prestar a la Psicóloga para que venga a apoyar con el programa,
6 entonces cuando ya se logre avanzar con el programa tener claridad que el
7 Hospital puede facilitar a la Psicóloga para eso.

8 He dado seguimiento junto con el Alcalde, hemos estado ambos en nuestras
9 trincheras impulsando, gestionando y tocando puertas y diciendo para cuando van
10 a comenzar los puentes que ya están gracias a Dios en Desarrollo de Quebrada
11 Hotel, Pan Dulce y Sin Nombre.

12 Gestiones para brindar un área de juegos en la Escuela del Parque, esa gestión
13 va bastante adelantada.

14 Tuvimos una gira con el señor Alcalde, con funcionarios de Ingeniería del MOPT,
15 y de la Gerencia de Conservación Vial para poder intervenir la ruta 801.

16 Y tuve una reunión con el señor Alcalde y el Presidente del AYA para exponer la
17 problemática existente en la planta potabilizadora de Sand Box, esto por el tema
18 faltante de agua.

19 Hoy también compañeros estuve con el doctor Solano quien me externó que están
20 teniendo problemas con el tema de agua para la construcción del CAIS entonces
21 me comprometí con ellos a generar una reunión en la que le hago saber señor
22 Alcalde y señor Presidente Municipal para que estén enterados de esa reunión
23 que vamos a tener junto con la Caja y el AYA para poder avanzar con esta
24 problemática.

25 Luego otro tema importante es la aprobación en la Asamblea Legislativa del
26 préstamo del BCIE de 700 millones de riesgo inminente que esto vendrá a
27 solucionar varias aspectos importantes en el cantón de Talamanca como la
28 intervención de carreteras en el distrito de Cahuita, Tuba Creek, Ruta 36, tiene
29 varios rubros en varios sectores, también intervención de puentes, distrito Cahuita,
30 Río Cocles, Distrito de Sixaola, Quebrada Caña, Quebrada Caña 2. En centros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 educativos está la escuela Rancho Grande, la Escuela de Shiroles, la Escuela
2 Líder Bribri, la Escuela de Monte Sión y el Liceo de Sixaola, son intervenciones
3 que se van hacer con este préstamo que aprobamos en la Asamblea de Riesgo
4 Inminente.

5 Ya para terminar parte del trabajo que nosotros hacemos como diputados, como
6 les decía anteriormente son los controles políticos que exponemos en el plenario,
7 y sirven para poner en la mesa cierta problemática a nivel nacional y regional,
8 algunos de esos temas han sido la problemática de impuestos que expuse al
9 poder ejecutivo sobre todo para las personas que quieren emprender, el tema de
10 infraestructura vial en la provincia de Limón, el rezago que ha existido y de obras
11 inconclusas. El problema de listas de espera en la Caja que es un problema a
12 nivel nacional pero nosotros como zona rural lo atravesamos con muchísima más
13 afectación. Seguridad ciudadana y cancelación de la libertad condicional, este
14 control lo hice a la luz de la discusión de los proyectos que les mencioné
15 anteriormente que ya son ley de la República. También vivienda productiva, fue a
16 la luz de la discusión del proyecto de vivienda productiva. He hablado incansables
17 veces en el plenario legislativo del gran problema que tenemos como país con el
18 precio de los medicamentos y la alta afectación que eso tiene en la salud de los
19 costarricenses, igual con el tema de especialistas médicos. También hice un
20 control político sobre la afectación que hay con el precio del dólar porque a pesar
21 que algunos dicen que el precio del dólar tiene que ver con las personas de mucho
22 dinero, el precio del dólar tan bajo afecta a los exportadores, a los productores de
23 banano, a los exportadores de piña, al turismo, ayer me decían en el concejo
24 municipal un síndico que a los ganaderos les ha afectado muchísimo también el
25 tipo del cambio del dólar tan a la baja y claramente si hay una afectación directa
26 porque ha existido muchísimos recortes de empleos en los últimos meses debido
27 a esto. Hacinamiento en el hospital de Limón. Precio de los combustibles. Y ya
28 para finalizar dos temas muy importantes, hice un control político muy vehemente
29 en contra del expediente 23809 sobre el reconocimiento de identidades trans y
30 otros, para mí es importante mencionar que soy una persona profundamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 respetuosa de las decisiones personales de cada persona valga la reabundancia,
2 pero cuando son adultos, pero cuando son niños también soy profundamente
3 vehemente en responder y proteger los derechos de los niños, así que no se vale
4 que se presente en la corriente legislativa, un proyecto de ley que permite que los
5 niños puedan hacer cambio de género sin ni siquiera consultarle a los padres de
6 familia, entonces en este proyecto yo tuve no solamente un control político muy
7 vehemente contra esto, sino que también he planteado una serie de mociones
8 para que este proyecto no pueda avanzar.

9 Uno de los últimos fue el de la eliminación de la violencia contra la mujer y eso
10 como lo decía anteriormente por la crisis que hemos estado viviendo las mujeres
11 en el país con el alto porcentaje de agresiones y de femicidios.

12 De esta manera yo concluyo y me pongo a las órdenes de ustedes, si tienen
13 alguna consulta, si tienen alguna gestión que ustedes requieran plantearme el día
14 de hoy para poder trabajar en equipo, lo decía anteriormente en una reunión que
15 tuvimos con el señor Alcalde que el éxito de poder seguir adelante es que los
16 diputados trabajemos de la mano con los concejos municipales, con los regidores,
17 con los síndicos, con el Alcalde, independientemente de banderas políticas o de
18 intereses, a nosotros nos corresponde trabajar juntos de la mano y sacar adelante
19 las necesidades que tienen los limonenses, agradecerles el espacio y estoy a las
20 órdenes de ustedes.

21 El regidor Julio Molina, presidente, muchas gracias señora diputada, de verdad tu
22 exposición fue amplia, clara, precisa y vamos a abrir un espacio para preguntas,
23 por el tiempo vamos hacerlo de tres minutos por persona, pero yo quiero decirle
24 señora diputada que el problema del agua teniendo un cantón tan rico en agua y
25 que sea problema en Talamanca es como curioso, y el problema del agua no solo
26 es lo del CAIS, el problema del agua es a nivel cantonal, para que usted retome
27 esa inquietud del pueblo, y para que le pueda dar seguimiento, vamos a empezar
28 con Freddy.

29 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, señora diputada
30 agradecerle nuevamente un segundo año consecutivo su visita siempre a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 exponernos su arduo trabajo en la Asamblea Legislativa, las luchas que da por
2 esta provincia y sobre todo por este cantón. En mi segundo periodo como regidor
3 municipal soy fiel testigo de las luchas incansables que ha dado usted junto con
4 el Concejo Municipal y el señor Alcalde para lograr varias cosas de las que hoy
5 en día podemos estar diciendo que se han logrado en este cantón, siempre
6 cuando se le ha solicitado la intervención, usted siempre ha estado ahí, nunca ha
7 dicho que no, en lo personal le he escrito hasta de noche para hacerle una solicitud
8 y me ha contestado y me ha resuelto y eso da mucho que decir de su maravillosa
9 labor por este cantón. Me uno a su preocupación sobre el maltrato a las mujeres,
10 estaba leyendo un mensaje que acaban de matar dos mujeres en Carrandí de
11 Cariari, tenemos un flagelo enorme en este país y creo que es una lucha que
12 tenemos que dar como cantón, como autoridades gubernamentales, locales,
13 ustedes como Asamblea, por defender estos derechos de las mujeres, de la niñez,
14 de los jóvenes de este cantón y de la provincia de Limón. Me alegra mucho
15 escuchar que está luchando y que los Juegos Nacionales van a ser en Limón, eso
16 definitivamente le va a cambiar la expectativa y la idea a muchos jóvenes de
17 nuestra provincia y de nuestro cantón porque también vamos a estar beneficiados
18 con eso. De mi parte muchas gracias por siempre estar ahí y por tomarnos
19 siempre en cuenta a esta cantón tan hermoso, como decía el señor presidente y
20 lo había dicho el señor Alcalde en todas sus luchas, un cantón tan rico en agua
21 como es Talamanca tengamos que pasar por estas penurias de escases de agua,
22 talvez no falta el recurso hídrico, sino la mala programación y la mala estructura
23 de diseños, por cuando hablamos de falta de agua es en Sixaola, Cahuita, Puerto
24 Viejo, Manzanillo, Bambú, todos los lugares, sabemos que hay sequía, el verano
25 ha sido fuerte, pero también a veces creo que para la inversión tan grande que ha
26 habido en esa planta de Sand Box, es millonaria, creo que todavía le falta, muchas
27 gracias.

28 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Enid Villanueva.

29 La regidora Enid Villanueva muchas gracias señor presidente, buenas tardes
30 compañeros y la señora diputada que hoy nos honra con su visita, es y ha sido la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 única diputada que ha tenido respeto hacia este concejo municipal y al pueblo
2 Talamanqueño porque ha sido la única que se ha acercado anualmente a rendir
3 cuentas de su extraordinaria labor que ha realizado señora diputada, somos
4 testigos de eso, la hemos mirado en la Asamblea Legislativa pelear aguerrido por
5 los intereses de su provincia y de este cantón por supuesto, también reconocemos
6 y le agradecemos que ha sido un enlace principal a las solicitudes del señor
7 Alcalde cuando se ha tenido que coordinar con algún presidente ejecutivo, algún
8 ministro, ahí ha estado usted anuente siempre a escucharnos, siempre buscando
9 alternativas de soluciones a las distintas necesidades de este cantón, hoy un
10 nuevo concejo seguimos atentos y con muchísima ilusión de seguir trabajando
11 juntos para impulsar el desarrollo de nuestro cantón, porque sabemos que la unión
12 hace la fuerza y juntos podremos sacar adelante nuestro cantón, muchísimas
13 gracias.

14 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Maritza Medrano.

15 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muy buenas tardes a todos los aquí
16 presentes, muchas gracias señora Diputada, es un honor para mí saber que las
17 mociones que usted ha presentado muchas las ha logrado, felicitarla y ojala que
18 las próximas también si tiene un buen eje las pueda lograr. Para hablar un poco
19 más o menos que usted decía de la ley de los discapacitados, de las rampas de
20 la 7600 que usted hablaba, sobre proyectos para discapacitados para entrar al
21 mar, la Asociación de Desarrollo tomó el tema muy a pecho, y gracias a Dios hoy
22 en día ya es una realidad que las personas discapacitadas ya tienen su rampa
23 para poder entrar al mar, gracias a usted que impulsó eso y a la gente de
24 Manzanillo. Ahora una pregunta, cuál es el argumento que tuvieron ellos para
25 quitarle la categoría del aeropuerto, tal vez usted lo explica rápidamente.

26 La diputada Marta Carballo, me llena de muchísima alegría el tema de la rampa
27 porque si para mí es un tema profundamente importante, y un agradecimiento a
28 la asociación por adoptar este proyecto y hacerlo caminar. Esto se dio porque
29 resulta que los aeropuertos internacionales deben tener una serie de requisitos
30 para poder estar avalados por un ente internacional, varios requisitos, los más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 importantes son en temas de seguridad, y resulta que el aeropuerto de Limón no
2 cumplía en tener un galerón donde guardar una maquinaria de bomberos, por
3 decirlo así, ya que eso tiene un nombre técnico, entonces les pareció más fácil
4 quitar la categorización de aeropuerto internacional al aeropuerto de Limón en
5 lugar de decir busquemos el dinero para hacer la infraestructura necesaria y tener
6 donde guardar la maquinaria de bomberos, realmente la razón era bastante
7 ofensiva porque lo que dijeron es para que el aeropuerto de Pavas y el aeropuerto
8 Juan Santamaría y el de Liberia no tengan que verse afectados quitémosle la
9 categorización al aeropuerto de Limón, por eso yo si hice una lucha muy
10 vehemente que no puede ser posible que nos quiten la categorización por un tema
11 tan sencillo de resolver, esa fue la razón.

12 La regidora Maritza Medrano, vicepresidente, muy claro está, pero sigamos en la
13 lucha porque si se puede lograr hacer ese establecimiento para eso de los
14 bomberos. La otra es el préstamo de riesgo inminente de 700 millones que usted
15 hablaba de varias escuelas, vieras que tenemos una escuela en Puerto Viejo que
16 ahorita está fatal, tengo entendido que tenía 600 millones pero les hace falta 100
17 millones más para la mano de obra para empezarla toda nueva. No tenemos un
18 CEN CINAI en Puerto Viejo, está en muy mal estado esa infraestructura por lo
19 tanto sería bueno que nos tomara en cuenta dentro de ese riesgo inminente que
20 usted hablaba, muchas gracias y siga adelante con la lucha para una provincia de
21 Limón mejor y un cantón de Talamanca, la felicito.

22 La señora Diputada Marta Carballo, muchísimas gracias doña Maritza solo para
23 llevarme bien el dato, la escuela de Puerto Viejo tiene actualmente 600 millones.

24 La regidora Maritza Medrano indica que tiene 600 millones pero les falta cien
25 millones para completar la obra y no hay CEN CINAI.

26 La señora Diputada Marta Carballo me llevo el dato, muchas gracias.

27 El señor presidente municipal, cede la palabra a la síndica Maribel Pita.

28 La síndica Maribel Pita, muchas gracias señor presidente y nuevamente buenas
29 tardes a todos, a la señora Diputada, para ver todo el esfuerzo que ella siempre
30 hace por el cantón, de mi parte agradecerle porque escucho nombres de escuelas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 del distrito que van a ser nuevas y esto viene a engrandecer nuestra educación,
2 porque como todos saben Talamanca tiene casi la mayoría de instituciones con
3 orden sanitaria, darle muchas gracias por todo esto, tocó tantos temas importantes
4 que nos sirven a los jóvenes de Talamanca como es el bachillerato, muchos
5 quedaron ahí, no pudieron seguir sus estudios, con todo esto ya no podrán decir
6 no puedo terminar porque ahí lo tienen y es tan fácil porque es por internet, solo
7 es buscar un lugar donde puedan estudiar. Muchísimas gracias Diputada, siempre
8 que se le ha llamado usted está dispuesta siempre a ayudarnos, muchas gracias
9 por todo, Talamanca se lo agradece.

10 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Donald Williams y después
11 al señor Alcalde Municipal.

12 El regidor Donald Williams Shirley, muy buenas tardes doña Marta que tal, yo
13 tengo amplia experiencia en lo que es la parte deportiva y he estado varios años
14 en el Comité Cantonal de Deportes y tuvimos hace años juegos nacionales acá, y
15 la disciplina deportiva que nos dan es boxeo, es importante analizar esa parte
16 porque aquí en el cantón se trabaja mucho en la parte grupal, fútbol masculino y
17 femenino, inclusive en el cantón hay primera división en fútbol femenino, entonces
18 no es justo que allá afuera escojan las disciplinas grupales, es importante conocer
19 cómo se va hacer esa selección porque también queremos ver fútbol, balonmano,
20 fútbol sala, eso sería de mi parte.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo
22 respetuoso para todos los regidores, síndicos, señora Diputada, su familia que
23 está aquí, su estimable madre y hermanas, y demás compañeros que andan con
24 ella, muy puntual señor presidente y señora diputada, compañeros, el tema del
25 agua es un tema de no acabar, yo estaba viendo los datos señora diputada que
26 lleva la mesa de salud de la Comisión de Emergencias, dice de enero 2024 a 23
27 de mayo 2024, 161 días sin agua, 23 interrupciones por imprevistos, 4 reportes
28 de suspensión y solo una en tiempo, para un total de 20 días con agua en
29 Talamanca, esto es grave, muy grave, y estos datos que lleva la mesa de salud,
30 no pude tenerlo a mano el día que nos reunimos con el presidente, que él estaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 más como que en Talamanca no hay problema, yo al final no quise entrar en
2 divergencias, sino más bien presentar la estadística, le voy a dar una copia para
3 que usted nos ayude en ese tema. Lo segundo es que nos ayude, porque viene
4 un decreto que está trasladando las rutas nacionales 801 y la 256 a la
5 municipalidad pero sin recursos, con costo nos alcanza lo que nos dan para las
6 rutas cantonales que son más de 600 km. y como asumir por bambú la ruta 801 y
7 hacia Manzanillo sin recursos, entonces te pido que ahí nos ayude fuertemente,
8 de ultimo estamos trabajando la administración en la nueva ley tributaria municipal
9 que va a venir al concejo a su discusión, esa ley hace doce años nosotros la
10 actualizamos, ya está obsoleta, estamos preparando para ver si logramos en este
11 año tenerlo lista y pasarla a ustedes, sé que allá es una subcomisión que le da
12 viabilidad, así era en el pasado, pero si es urgente que actualicemos la ley de
13 patentes de la municipalidad, porque ya está obsoleta, hay muchos temas que ya
14 están incluidos en la ley que tiene la municipalidad. Quiero agradecerle la visita,
15 decirle a los compañeros, así es que tenemos que aprovechar cuando un diputado
16 o una diputada a la municipalidad, que nos explique qué hace y nosotros poder
17 presentarles las inquietudes y necesidades, te agradezco profundamente, gracias.
18 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Denis.

19 El regidor Denis Villalobos, buenas tardes a todos, al pueblo Talamanqueño que
20 nos sigue por las redes, a la diputada María Marta Carballo bienvenida
21 nuevamente al cantón, es un gusto siempre contar con su presencia por acá,
22 puntualmente agregar a las aportaciones o al apoyo que hemos recibido de su
23 parte por ahí se le quedó el Colegio Técnico aquella reunión que logramos, a lo
24 cual traigo a colación nos externa el director que de una u otra forma hay cortinas
25 de humo en relación a eso, le hemos dado seguimiento con el Alcalde y algunas
26 reuniones con la DIE directamente donde por acá se nos dice una cosa y de
27 repente a las direcciones les llega otra versión, tampoco quiero incurrir en correo
28 de brujas, si queremos algo real, hay algunos acuerdo de la reunión que
29 sostuvimos la última vez, específicamente para el colegio técnico, si gusta se los
30 hago llegar para que usted tenga conocimiento de ellos. Quiero secundar lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 dijo don Dani Williams en relación a los juegos nacionales, creo que la
2 planificación que van a llevar a cabo la distribución de las disciplinas va ser
3 importante porque eso al final también termina siendo de alguna manera
4 reactivando la economía de los cantones que se van a ver involucrados en toda
5 la organización de los juegos nacionales. Tal vez buscar la manera más equitativa
6 de repartir disciplinas, buscar alguna reunión entre todos los comités cantonales
7 que hay a nivel de provincia y llegar a un buen acuerdo para que eso sea de la
8 mejor manera. En relación a las becas de FODELI, me llama la atención seguir
9 luchando por lo que son las becas, que algún momento los jóvenes tengan el
10 acceso a esos recursos, muchas gracias.

11 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora diputada.

12 La señora Marta Carballo Arce, Diputada, muchísimas gracias presidente, para
13 responder algunas de las consultas o comentarios que me han hecho, como bien
14 decía el presidente, el señor alcalde y también don Freddy con respecto a la
15 problemática del agua, el problema de agua quiero contarles que es una situación
16 crítica que está viviendo el país en general, claramente a nosotros aquí nos
17 interesa el problema propio de la provincia, y a ustedes como concejo con
18 muchísimo más detalle el de este cantón, sin embargo es una crisis nacional que
19 existe, yo no sé si ustedes ven en las noticias varias comunidades que se van a
20 huelga porque no tienen agua, como dice el señor Alcalde les quitan el agua y no
21 les avisan, como le decía el señor alcalde al Presidente del AYA en una reunión
22 que por lo menos fuese que quitan el agua y respetan las horas que dicen que la
23 van a quitar pero a veces ni siquiera se respeta eso, y usted bien decía que es
24 muy contradictorio porque hay mucha agua en el cantón, y es una realidad, Limón
25 como provincia es una de las provincias con más recurso hídrico, pero no tenemos
26 capacidad hidráulica, que es ya la infraestructura propiamente que agarra esa
27 agua de la naciente y la lleva hasta los hogares, y eso se ha dado por un gran
28 problema que ha existido en los últimos años a título gerencial del AYA y de poder
29 avanzar con los proyectos. En teoría don Juan Manuel el actual presidente del
30 AYA, él dice que su eje central es poner a funcionar toda esta parte de ingeniería



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 y poder avanzar con esos proyectos, pero me da vergüenza y me apena ser
2 portadora de esta información, pero yo realmente creo que el AYA no tiene la
3 capacidad de dar soluciones a corto plazo, las soluciones que vendrán del AYA
4 en algún momento serán a mediano y largo plazo sin embargo eso no quiere decir
5 que nosotros como representantes del pueblo tenemos que bajar la guardia, al
6 contrario, porque el problema a nivel nacional es tan grande que si nosotros
7 agachamos la cabeza nos dejan de ultimo en las soluciones, entonces a seguir
8 redoblando esfuerzos en este tema.

9 En cuanto a las palabras de agradecimiento de don Freddy, doña Enid y los demás
10 compañeros decirles que para mí realmente es un gusto poder colaborar y para
11 eso estoy ahí, entonces de verdad con migo cuenten siempre en lo que requieran.
12 Doña Maritza se me va otro tema, usted hablaba del riesgo inminente, estas
13 escuelas que están metidas dentro del riesgo inminente ya están establecidas
14 porque ya son centros educativos que tenían que cumplir una serie de requisitos
15 porque el BCIE es muy estricto en eso, y como es un préstamo por medio del
16 Banco Centroamericano de Integración Económica tenían que cumplir una serie
17 de requisitos, sin embargo vamos a tocar la puerta de la DIE para tratar de avanzar
18 con eso. El tema del deporte don Dani, hemos tocado este tema con el Ministro
19 del Deporte el tema está en que ellos indican que la distribución de las disciplinas
20 va de la mano con la infraestructura existente en los cantones para poder
21 desarrollar ahí alguna otra disciplina, sin embargo en alguna reunión que podemos
22 hacer con los Comités Cantonales de Deportes que me dice usted que es parte y
23 que podría estar ahí podríamos valorar con el Ministro y con ICODER esa
24 distribución de las disciplinas. Me llevo el tema del agua alcalde como le decía, si
25 me puede pasar esos datos que son de muchísima relevancia porque concuerdo
26 con usted ese día de la reunión fue mucho como para regañarnos por lo que había
27 sucedido, que claramente no está bien lo que él expresó que supuestamente
28 secuestraron un camión y todo esto, sin embargo a veces esas cosas pasan por
29 la frustración que ya tienen las personas con el tema de la carencia de agua pero
30 si yo sentí lo que usted expresa, sin embargo me parece importante si me puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 facilitar esos datos para que generemos un oficio con esos datos. El decreto de
2 las rutas nacionales es un tema que hemos estado abordando no solamente a
3 título personal sino también con la fracción de la Unidad, ya hicimos un control
4 político con respecto a eso, y estamos solicitando una reunión a don Mauricio
5 Batalla el Ministro del MOPT con respecto a este tema, que nos está ayudando a
6 liderarlo el diputado Horacio Alvarado que es el presidente de la Comisión de
7 Temas Municipales y que conoce muy bien de todo el asunto municipal y quedo
8 a la espera del tema de la ley tributaria.

9 Y don Denis si se me fue en el informe esa visita que hicimos y también se me fue
10 en el informe una reunión que tuvimos con doña Lourdes de la DIE y que
11 estuvieron aquí varios directores de Centros Educativos, voy a darle seguimiento
12 a este tema, talvez lo que se me ocurre es enviar de primera mano un oficio
13 preguntándole a doña Lourdes y a la Ministra cual es la proyección que tienen de
14 inversión para el Colegio y para que nos lo pongan en blanco y negro y de ahí
15 partir de cuáles son las otras versiones que han estado dando, y sigo con la lucha
16 del tema de FODELI que es un tema que realmente me interesa muchísimo que
17 se ponga a funcionar. De esta manera agradezco muchísimo el espacio, sino hay
18 más consultas o gestiones que quieran presentarme, me despido y siempre a las
19 órdenes, que Dios me los bendiga y buenas noches.

20 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, no me queda más que darle las
21 gracias a doña Marta, recordarle que las puertas de este municipio siempre van a
22 estar abiertas para usted, necesitamos gente luchadora, gente emprendedora,
23 gente que pelee por los intereses de Talamanca y del pueblo limonense, de
24 verdad que no se vale siempre venir solo a buscar los votos, sino hacer acto de
25 presencia para decir aquí estoy y ver en que le podemos servir, bienvenida, Dios
26 te bendiga a ti y tu familia, que vayan bien a sus hogares.

27 La señora Diputada Marta Carballo da las gracias a todos.

28 El señor Presidente Municipal indica que el señor Alcalde tiene algo que decirle a
29 la gente de Telire.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 El señor Alcalde Municipal comunica que se está llenando mucho el río Telire, no
2 sé si van a poder pasar, no sé qué piensan ustedes si con la consideración del
3 presidente se puedan retirar o se mantienen.

4 El señor Presidente Municipal indica que si la situación es esa, los que quieran
5 irse, tienen permiso, no hay problema.

6 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 06**

7 El señor Julio Molina, Presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación del
8 acta anterior, ordinaria número 06. Somete a aprobación el acta, y queda
9 aprobada por unanimidad.

10 El regidor Freddy Soto, solicita la palabra.

11 El señor presidente municipal le cede la palabra.

12 El regidor Freddy Soto, quería hacer una pequeña observación, no sé si usted lo
13 ve a bien, viendo la situación de los compañeros, y que talvez podría ser si es
14 mucha la correspondencia sacáramos la más urgente y en la extraordinaria
15 termináramos de ver el resto para no atrasarnos mucho, usted es el que toma la
16 decisión, tendría que someterla a votación.

17 El señor Julio Molina, presidente, ya se había sacado lo más principal que son
18 cuatro.

19 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

20 **VI-1** Se recibe nota suscrita por el señor Manuel Ortíz Chavarría, cédula
21 700490486, en calidad de contribuyente y propietario de las fincas inscritas en la
22 municipalidad de Talamanca partido de Limón, matrícula folio real 168696-000 y
23 partido de Limón matrícula folio real 169559-000 y de la finca sin inscribir plano
24 catastrado L-2102113-2019, el cual presenta formal denuncia por Usurpación a la
25 zona pública, por parte de la persona concesionaria del derecho de uso de suelo
26 en zona marítima terrestre ubicada sobre la ruta 256, misma que cuenta con
27 servidumbre de paso para acceso a la playa y la cual fue cerrada por medio de un
28 portón y edificaciones construidas presuntamente sin los debidos permisos
29 municipales. De acuerdo con lo que se tiene conocimiento el concesionario es el
30 señor Willy Carballo Pérez. Indica los hechos que fundamentan la denuncia,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 fundamento legal, prueba documental. Petición: con base en los hechos
2 expuestos anteriormente de forma respetuosa se solicita que en su condición de
3 ente rector y con base a lo que establece la Ley de la Zona Marítima Terrestre, la
4 Ley General de Administración Pública y demás leyes concordantes se ordene:

5 1- Que se elimine los portones (el primero frente a la calle ruta 256 y el que
6 impide el acceso a la zona pública) o cualquier otro obstáculo que impida
7 el libre acceso a la zona pública.

8 2- Que se ordene al beneficiario con la concesión de la zona marítima
9 terrestre que se abstenga de obstruir o impedir el libre acceso a la zona
10 pública.

11 El señor Presidente Municipal indica que se debe enviar a tributario para análisis
12 e informe.

13 **VI-2** Se recibe oficio DRES-SC-CTPT-0098-2024 suscrita por el Msc. Wilberth
14 Vargas Coto Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, en la cual
15 solicita se les colabore con un oficio sobre la aprobación por parte del concejo
16 municipal para la realización de un Pasacalles en celebración del 50 Aniversario
17 del Colegio Técnico Profesional de Talamanca el cual se realizará el 29 de agosto
18 de 2024, en la localidad de Bribri.

19 El señor Julio Molina, presidente, se le debe solicitar aclaración de lo siguiente,
20 hora de realización del evento, indicar trayecto de pasacalles, indicar si cuenta
21 con permiso del Ministerio de Salud. Se le debe solicitar esta información.

22 **VI-3** Se recibe oficio DE-E-153-06-2024 suscrito por **Mba. Karen Porras**
23 **Arguedas Directora Ejecutiva** de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, me
24 permito informarles que, según el Decreto 44263, el Ministerio de Obras Públicas
25 y Transportes (MOPT) transferirá más de 3,000 kilómetros de vías nacionales a
26 rutas cantonales, sin asignar presupuesto para su mantenimiento adecuado. Este
27 decreto entrará en vigor el próximo 10 de julio.

28 Por tal motivo, la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) está trabajando
29 en conjunto con diversas instituciones para derogar dicho decreto. En



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 colaboración con la Federación Metropolitana de Municipalidades (Femetrom),
2 hemos formulado una Acción de Inconstitucionalidad.

3 Con el debido respeto y conscientes de la autonomía municipal, nuestro objetivo
4 es que cada municipalidad presente esta acción de manera individual. Adjuntamos
5 el documento correspondiente para que puedan adaptarlo a su municipio y
6 presentarlo a partir del 10 de julio. Además, es importante recordar que deben
7 tomar un acuerdo del Concejo Municipal para presentar esta acción. Por esta
8 razón, también les adjuntamos una propuesta de moción para presentar ante el
9 concejo.

10 Les detallo los pasos a seguir:

11 1. Adaptar la propuesta a las condiciones propias, es decir, incluir afectación
12 particular de cada municipalidad.

13 2. Debida revisión del departamento de jurídico

14 3. Enviar al Concejo Municipal para su acuerdo firme por afectación de la
15 Autonomía Municipal.

16 4. Enviarlo a la Sala Constitucional después del 10 de julio, fecha que entra en
17 vigencia el decreto para que no la rechacen por prematura.

18 5. Enviar el recibo a la UNGL

19 El señor Julio Molina, presidente, esto hay que trasladarlo a legal, aquí es
20 importante porque se ha venido hablando ya desde la semana pasada sobre este
21 proyecto que es nocivo para nuestro cantón, en el cual nosotros como regidores,
22 síndicos y señor Alcalde debemos accionar los mecanismos que sean necesarios
23 para evitar que esto llegue a nuestro cantón. Tiene la palabra don Freddy.

24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, en esta misma línea de
25 la moción que está presentando la UNGL, estoy presentando una moción sobre
26 el mismo tema, que vamos a ver en la discusión de mociones. Gracias.

27 **VI-4** Se recibe convocatoria para los Directivos Consejo Intermunicipal
28 FEMUCARIBE, a la sesión extraordinaria 04-2024 para el día sábado 15 de junio
29 de 2024, a las 12:00 md. en el cantón de Siquirres.

30 Esto es para los regidores Freddy Soto y Denis Villalobos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 **VI-5** Se recibe COMUNICADO DE LOS SÍNDICOS DEL CANTÓN DE
2 TALAMANCA, Maribel Pita, Rafael Gutiérrez, Gerardo Torres, Yendry Naranjo,
3 Manuel Zúñiga, Ginia Graham, Marlyn Ríos y Horacio López, con copia al Concejo
4 Municipal y otros, comunicamos la posición de los síndicos(as) del cantón de
5 Talamanca, en relación al Decreto ejecutivo número 44263-MOPT, por medio del
6 cual el Ministerio de Obras Públicas y Transportes pretende trasladar a las
7 Municipalidades rutas nacionales que por ley son de su competencia, sin
8 embargo, dicho traslado no cumple con lo establecido en la ley de 8801, Ley
9 General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las
10 Municipalidades, por lo anterior manifestamos lo siguiente:

11 1-) Dicha acción vulnera la autonomía de la Municipalidad de Talamanca donde
12 nos quieren trasladar las rutas nacionales 801 (Bribri Suretka por Bambú) y 256
13 (Hone Creek Manzanillo) las cuales juntas representan la totalidad de 38.32
14 kilómetros, pero sin la respectiva asignación presupuestaria, provenientes de la
15 Ley 8114 y normanda por la Ley Especial para la Transferencia de Competencias:
16 Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, número 9329.

17 2-) La transferencia que se pretende hacer bajo las condiciones previstas por el
18 MOPT en el decreto ejecutivo número 44263-MOPT representaría para la
19 Municipalidad el disponer de al menos 70 millones de colones en promedio, para
20 darle el mantenimiento rutinario respectivo a cada uno de los 38.32 kilómetros que
21 nos estarían trasladando, ya que la ruta nacional 256 en su totalidad se encuentra
22 en asfalto y su mantenimiento rondaría los 2 mil millones de colones y la ruta
23 nacional 801 es una ruta en lastre que por las condiciones actuales su
24 mantenimiento rondaría los 600 millones de colones.

25 3-) Lo anterior claramente supera el presupuesto que recibe esta municipalidad
26 producto de la ley 8114, lo que afectaría el mantenimiento de las otras rutas
27 cantonales distribuidas entre los 4 distritos del cantón, imposibilitando el desarrollo
28 de nuestras comunidades, que nosotros como síndicos(as) las representamos
29 ante este Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Por lo anterior nosotros los abajo firmantes síndicos de los distritos de Bratsi,
2 Sixaola, Cahuita y Telire, nos unimos a la posición asumida por el señor alcalde
3 Lic. Rugeli Morales Rodríguez y los Miembros del Concejo Municipal, en el
4 rechazo al decreto ejecutivo 44263-MOPT y la firma de la acción de
5 inconstitucionalidad contra dicho decreto.

6 El señor Presidente Municipal indica que esto va de la mano con la moción que
7 se va a presentar, como apoyo.

8 **VI-6** Se recibe oficio OF-A.M.T-I-0251-2024 suscrito por el Lic. Rugeli Morales
9 Rodríguez, Alcalde Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 14 bis
10 del Código Municipal, informa lo siguiente:

11 Mediante resolución administrativa de las ocho horas del día diecisiete de mayo
12 del año dos mil veinticuatro en cumplimiento de lo expresamente dispuesto en el
13 Código Municipal, artículo 14 bis, se dispuso por parte de la Alcaldía Municipal, lo
14 siguiente: Resolución Administrativa, Delegación de Funciones a la Vicealcaldía.
15 Se indican las atribuciones del Alcalde Municipal, según artículo 17 del Código
16 Municipal. Así mismo, el artículo 14 del mismo cuerpo normativo, establece, en
17 cuanto interesa:

18 Denominase Alcalde Municipal al funcionario ejecutivo indicado en el artículo 169
19 de la Constitución Política.

20 Existirán dos vicealcaldes municipales: un(a) vicealcalde primero y un(a)
21 vicealcalde segundo. El (la) vicealcalde primero realizará las funciones
22 administrativas y operativas que el alcalde titular le asigne; además, sustituirá, de
23 pleno derecho, al Alcalde Municipal en sus ausencias temporales y definitivas, con
24 las mismas responsabilidades y competencias de este durante el plazo de la
25 sustitución.

26 En los casos en que el o la vicealcalde primero no pueda sustituir al alcalde, en
27 sus ausencias temporales y definitivas, el o la vicealcalde segundo sustituirá al
28 alcalde, de pleno derecho, con las mismas responsabilidades y competencias de
29 este durante el plazo de la sustitución.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Es por lo anterior y sin perjuicio de las funciones que le son asignadas a la
2 Vicealcaldía por mandato de Ley, mediante la presente resolución administrativa,
3 se delega y se asigna en la Vicealcaldía las siguientes funciones:

- 4 a) Encargada de la dirección y gestión del Archivo Institucional
- 5 b) Encargada de la dirección y gestión del Inventario Institucional
- 6 c) Encargada de la dirección y gestión de los Reglamentos y Resoluciones
7 administrativas que se requieran para el buen desempeño de la gestión
8 administrativa
- 9 d) Encargada de la dirección y coordinación con las instituciones públicas
10 según las competencias municipales
- 11 e) Encargada de la atención de asuntos comunales de interés especial para
12 la administración
- 13 f) Encargada de la dirección y gestión del Plan de Gobierno 2024-2028
- 14 g) Encargada de los permisos de funcionamiento y documentación legal de la
15 institución
- 16 h) Encargada de la dirección, gestión y organización de ferias distritales
- 17 i) Encargada de atender al público en general para su debido
18 direccionamiento según las necesidades, remitirlas a los departamentos
19 correspondientes.
- 20 j) Además de lo anterior, será la encargada de los Departamentos de
21 Seguridad Ciudadana, Servicios Generales, Tecnologías de Información,
22 Proveeduría de la Gestión Administrativa según el Organigrama
23 institucional.

24 Téngase por informado el cuerpo edil de dicha resolución, previo a la publicación
25 de la resolución en el Diario Oficial.

26 **VI-7** El señor Julio Molina, seguidamente doña Maritza va a dar lectura a nota.

27 La regidora Maritza Medrano da lectura a nota suscrita por los regidores Newton
28 Grant, Maritza Medrano y Julio Molina, muy buenas tardes estimados compañeros
29 y compañeras del concejo municipal y alcaldía. Hoy quiero referirme un momento
30 a una fecha tan importante a nivel nacional en que gente visionaria en 1915 bajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 el decreto número 14 del 25 de mayo de 1915 define que el 15 de junio se celebra
2 el Día Nacional del Árbol. Casi nunca nos detenemos a pensar sobre la función
3 tan relevante y vital que representa los árboles, ya que son los que nos
4 proporcionan en forma gratuita el oxígeno que necesitamos, pero además en
5 estos tiempos de cambio climático acelerado que vive el mundo producto de la
6 tala, la contaminación ambiental que incluye el aire, el suelo y el agua resulta
7 indispensable que nuestro cantón pueda reforzar políticas y ordenanzas
8 municipales en pro de la protección ambiental y el mantenimiento de la cobertura
9 boscosa que representa oportunidades para el desarrollo económico y social
10 equilibrado. Es momento de retomar acciones en el ámbito ambiental que resalte
11 la importancia que tiene los árboles en nuestras vidas y en la conservación del
12 ambiente. Los árboles captan el dióxido de carbono, proporcionan oxígeno gratis,
13 regulan la temperatura, son el hogar de muchas especies de aves y animales
14 silvestres. Son filtros naturales de aguas de la tierra y son de vital importancia para
15 conservar fuentes de agua. Sirven como protectores de la erosión de la tierra y
16 representa una belleza escénica que contribuye al desarrollo turístico del cantón
17 principal rubro de ingreso en Talamanca. Suficientes razones para decirle al
18 pueblo de Talamanca que como regidores estaremos comprometidos con el
19 ambiente, promoviendo y apoyando acciones que tienda a favorecer el ambiente.
20 Adicionalmente me parece importante mencionar lo siguiente:
21 En un día tan importante es necesario recalcar nuestro compromiso como
22 regidores y mostrar nuestra preocupación por la tala indiscriminada que está
23 sufriendo nuestra reserva forestal Gandoca Manzanillo, la cual ha sido noticia en
24 estos días. Es nuestro deber pronunciarnos y crear conciencia.
25 Municipalidad de Talamanca: Nosotros los regidores entrantes Newton Grant,
26 Julio Molina y Maritza Medrano Gómez estamos en contra de los hechos que han
27 conllevado a la deforestación masiva en áreas de conservación en zona marítima
28 terrestre. Apoyamos a las autoridades que llevan a cabo la investigación
29 correspondiente las cuales deben llegar hasta los últimos resultados para la
30 tranquilidad y paz ciudadana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, ese aporte es de doña Maritza, recordemos que
2 mañana 15 de junio se celebra el día del árbol, para nadie es un secreto la
3 importancia que son los árboles en nuestro modo de vida, los amantes de la
4 naturaleza, pueblos tribales e indígenas que hemos sido protectores del ambiente,
5 sabemos lo que se está hablando, pero no me queda más que invitarlos a sembrar
6 un árbol mañana quince de junio los que tengan patio, los que tengamos un lote,
7 los que tengamos una finquita, seguir fortaleciendo ese pulmón que son los
8 arboles de este país y de este cantón. Tiene la palabra don Freddy.

9 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, yo vi la nota que
10 presentó la compañera Maritza, estoy totalmente de acuerdo en celebrar el día
11 nacional del árbol, ninguno de nosotros quiere que haya deforestación, mucho
12 menos en nuestro cantón, lo único que creo que el texto de la nota al final
13 deberíamos de cambiarlo, ¿por qué? Porque se menciona la municipalidad, la
14 municipalidad no da permisos de tala, lo que podemos hacer es que conjunto, en
15 armonía y con la ayuda del señor Alcalde que siempre está ahí, traiga a los
16 funcionarios del MINAE, del SINAC, y con ellos buscar una ruta pero para que sea
17 para todos lados, porque en la nota doña Maritza no pone que aquí mismo en
18 Punta Riel están deforestando una propiedad, ayer estaban los camiones
19 cargando madera, creo que esta el señor presidente que no me deja mentir que
20 vimos eso ayer y le dije mire han hecho todo un show mediático por lo de
21 Manzanillo, claro, nadie está de acuerdo que hagan daño, pero quería aclararle
22 también doña Maritza que donde sucedió eso en Manzanillo, no es ni Refugio, no
23 es zona marítima terrestre, no es Patrimonio Natural del Estado, es una propiedad
24 privada, titulada, no estoy diciendo que eso le da derecho a las personas a
25 deforestar, pero entonces veámoslo a nivel cantonal la problemática de la
26 deforestación y llamemos a cuentas como concejo municipal a las entidades que
27 son las responsables, porque me acuerdo un día que estaban deforestando antes
28 de llegar al Parque le pregunté a un funcionario del MINAE como es que ustedes
29 permiten deforestar si aquí cerca está el Parque Vargas me contestó, tienen
30 permiso, por supuesto yo no tengo una fina grande, tengo un patiecito y siempre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 siembro mi esposa también, tengo mi árbol de aguacate, de Jaqué, mata de
2 plátano, me gusta la siembra y voy a seguir protegiendo al bella naturaleza de
3 esta cantón, ya sea en la baja y en la alta, pero creo que deberíamos agarrar esa
4 nota como concejo y revertirla y mandar a convocar a las entidades que si son las
5 que tienen que salvaguardar la naturaleza, que tienen que estar vigilantes, como
6 MINAE Y SINAC, vuelvo a reiterar por ese dime que diré, la Municipalidad de
7 Talamanca no da permiso para cortar árboles, es el MINAE. Muchas gracias señor
8 presidente.

9 El señor Presidente cede la palabra a la señora Yahaira.

10 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias señor presidente, muy buenas noches
11 a todos, sobre la nota de doña Maritza, importante celebrar el Día del Árbol, creo
12 que es algo que debemos hacer todos como ciudadanos costarricenses, como
13 miembros de esta comunidad, no solamente en un día, sino constantemente, este
14 cantón tiene muchas áreas protegidas precisamente porque hemos tenido esa
15 característica de cuidar y proteger el ambiente. Coincido con el señor presidente
16 de que el día de mañana sembremos algún árbol para conmemorar el día y de
17 esa manera no es solamente decir, sino hacer, pasamos de la palabra a la acción.
18 En cuanto al otro tema que menciona la compañera Maritza, ese tema no
19 concuerdo con usted, es un tema que ya está en proceso de investigación, ya está
20 donde tiene que estar y creo que no nos corresponde a nosotros referirnos a eso.
21 Gracias.

22 El señor Presidente cede la palabra al señor Alcalde.

23 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, me sorprende mucho la nota de
24 doña Maritza, cuando en este cantón doña Maritza hay un 89% de territorio
25 protegido, y no desde hoy que usted llegó aquí como regidora, sino que esto ha
26 sido desde hace muchísimos años, así que no simplemente por ser regidor, sino
27 que el Talamanqueño por ende y por su cultura ha sido un conservacionista nato
28 de hace muchos años, 89% de nuestro territorio está protegido, territorios
29 indígenas, zona marítima terrestre, zonas fronterizas, patrimonio natural del
30 estado, refugios en el cantón y ahí lo tenemos más claro con datos y estadísticas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 al día de hoy, lo único que le queda a la municipalidad es prácticamente un 30%
2 de eso, pero tenemos un cantón inminentemente protector del ambiente, pero yo
3 donde veo que si hay que tener cuidado, me imagino que los tres compañeros
4 firmaron, de un momento a otro creí que era una posición suya pero se extendió
5 a los compañeros don Julio, usted dice en esa nota que es una tala ilegal, la tala
6 ilegal yo pregunto doña Maritza, cual tribunal en este momento dictaminó que eso
7 es una tala ilegal, eso no lo ha dicho ningún tribunal y yo no voy a repetir lo que
8 dice la gente, la gente que diga lo que quiera pero ya yo creo que en estos cargos
9 yo tengo que ser muy concreto de las expresiones que yo doy y eso lo están
10 dejando hasta por escrito, y quien ha dado ese fallo en esa línea. Hasta donde
11 hemos llegado con la investigación municipal que no tenemos nada que ver con
12 tala de árboles, la municipalidad no tiene nada que ver con tala de árboles, para
13 usted talar un árbol no tiene que venir a la Municipalidad, tiene que ir al SINAC a
14 ver si le dan el permiso correspondiente, hasta donde hemos investigado SINAC
15 en una propiedad privada de alguien, con permisos que tenía en su momento
16 extendido por el SINAC, ellos son los rectores, pero si con todo respeto le digo
17 que es muy temerario afirmar una acción que no está certificada si se dio o no se
18 dio, muchas gracias.

19 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la regidora Maritza Medrano.

20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, compañeros y señor Alcalde, si
21 usted oye mi nota señor Alcalde, en la última sesión que tuvimos inclusive yo
22 mencionaba de reunir aquí al SINAC y me dijeron no porque están en
23 investigación, fui respetuosa porque sé que está en investigación este tema, si
24 usted oye mi nota en todos lados se habla de derecho de suelo, entonces yo como
25 regidora y mis compañeros presentes que es don Julio y Newton en mi nota
26 estamos diciendo lo que nos corresponde como tres regidores entrantes quiero
27 que el público lo sepa, que nosotros venimos entrando y somos respetuosos de
28 los procesos, pero que ellos sepan que también estamos abiertos a contribuir para
29 que la investigación de lo procedido de esto, se lleve a un buen término, inclusive
30 menciono los nombres de Julio Molina y mi compañero Newton, yo me estoy sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 guardando, nosotros tres entrantes y esa es la nota que yo estoy expresando con
2 idea de todos los compañeros aquí presentes, si ustedes lo tomaron por otro eje,
3 cada cabeza es un mundo y cada uno piensa a su manera y a su interés, pero si
4 usted oye la nota bien, nosotros estamos siendo respetuosos de los procesos de
5 investigación y todo lo conllevado aquí, pero en el caso de nosotros somos los
6 entrantes, si yo fuera vieja en estos procesos, yo no metí al compañero Freddy ni
7 a la compañera Yahaira porque son repitentes, yo hablo por los que estamos
8 entrando con el consentimiento de ellos dos don Rugeli, entonces por lo tanto yo
9 no veo cuál es la molestia de usted de estar tan consternados porque nosotros
10 siendo respetuosos de los procesos de investigación, no lo veo por dónde.

11 El señor Julio Molina, presidente, vamos a llamar primero que todo a la calma,
12 porque yo creo que mañana 15 de junio de 2024 es un día para encontrarse con
13 la naturaleza, decía el señor alcalde algo que es muy importante, nosotros los
14 pueblos tribales afros e indígenas hemos convivido con la naturaleza, el ánimo de
15 esta nota no es entrar en controversia, sino al contrario, fortalecer ese vínculo con
16 la naturaleza que es árbol con nuestro sentir, entonces les pido vehementemente
17 que bajemos las revoluciones y de verdad este lo que hizo no se hizo con ninguna
18 mala intención, sabemos y entendemos, y creo que se recuerdan cuando la
19 señora Maritza propuso llamar al SINAC y a MINAE, yo fui de los que dije que era
20 respetuoso del proceso que se estaba llevando, por lo tanto no era prudente
21 entorpecer al Ministerio Público de una situación investigativa que se estaba
22 dando, entonces compañeros de verdad aquí estamos por Talamanca, tratemos
23 de hacer las cosas tranquilos.

24 El regidor Fredy Soto, doña Maritza no es que estamos en contra de la nota suya,
25 no señora, estamos apoyando el día 15 y lo de la deforestación, lo que estamos
26 diciendo es que en el último párrafo de la nota suya, donde habla de la tala ilegal,
27 eso ya no va de acuerdo al principio de la nota, todo está bien, pero solo esa parte.

28 El señor Presidente Municipal, cede la palabra a la señora Maribel Pita.

29 La síndica Maribel Pita, buenas tardes doña Maritza, siento que usted como que
30 no entiende, usted habla como que si tuviéramos dos sesiones aparte, como que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 ellos dos están en contra de las cosas que se realizan, no señora, entienda bien
2 esto, cuando empezó la nota inició muy bonito hablando de los árboles, creí que
3 venía en eso, cuando habla de la deforestación y de la tala, como dijo el Alcalde
4 usted es funcionaria, usted puede probar todo eso, eso es lo que se quiere que
5 usted entienda eso, pueden probar donde dice, en eso es lo que se le está
6 advirtiéndole que tenga cuidado, estas sesiones son públicas, tengamos cuidado
7 en eso, no es como que los demás estamos en contra, porque eso yo lo veo, es
8 que nosotros tres somos nuevos, es un concejo, no hable como que no
9 entendemos, como que nos enojamos, lo que usted quiere decir en la carta no es
10 lo que usted está reflejando, y no es que entendamos de esa manera, es que
11 usted en la carta lo está reflejando, entonces tengamos cuidado, como funcionaria
12 pública tenga cuidado, les digo a los demás también tengamos cuidado a la hora
13 de decir algo que es verás y no es.

14 El señor Julio Molina, presidente, el tema de la discordia viene en lo siguiente,
15 dice textualmente “en un día importante es necesario recalcar nuestro
16 compromiso como regidores, mostrar nuestra preocupación por la tala
17 indiscriminada que está sufriendo nuestra reserva forestal Gandoca – Manzanillo,
18 lo cual ha sido noticia en esto” todos hemos escuchado las noticias, todos hemos
19 vivido esto, entonces nosotros si estamos preocupados por la situación, yo estoy
20 preocupado porque a veces cuando no hay agua allá donde yo vivo digo cortaron
21 un árbol, cada vez que cortan un árbol tenemos menos agua, cada vez que cortan
22 dos árboles tenemos menos agua, yo creo que ningún Talamaqueño quiere
23 llegar entre cinco o diez años a tener que tomar pipas para satisfacer su sed en
24 lugar de agua porque no va haber agua, entonces de verdad una vez más llamo
25 a la tranquilidad y que saquemos las cosas positivas y apartemos las negativas,
26 sigamos en nuestro rol que es por Talamanca.

27 El regidor Freddy Soto, solo quiero recalcar algo, nosotros no estamos en contra
28 de lo que ustedes están exponiendo en la carta, incluso nosotros también
29 sabemos la importancia de la no tala en el cantón, no solo en un lugar específico,
30 pero es la manera en que se dice nada más.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Enid.

2 La regidora Enid Villanueva, reiterar a los compañeros que todos estamos
3 preocupados, es de suma preocupación lo que ha estado aconteciendo y por ello
4 hemos sido una municipalidad responsable en el cual esta administración ha
5 estado facilitando todo lo que el órgano investigativo ha requerido sobre el
6 acontecimiento que ha pasado, pero a lo que respetuosamente el criterio que el
7 señor Alcalde ha manifestado sobre la nota suya doña Maritza, hay que entender
8 todos como concejo municipal y como regidores, como cuerpo colegiado que
9 somos, que cuando se hace acusaciones, se tiene que hacer con fundamentos
10 legales, yo no puedo afirmar algo o decir algo por mi propio criterio, para todo hay
11 que tener serenidad y un muy buen manejo de la información para poder dar un
12 criterio, a eso es a lo que nosotros nos referimos, cada acción que se toma tiene
13 que ser con responsabilidad, y apegados siempre a la legalidad, es mi criterio
14 igualmente, gracias.

15 El señor Julio Molina, presidente, cerramos ese capítulo.

16 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias del Alcalde Municipal**

17 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente informes y
18 sugerencias del Alcalde, don Rugeli Morales.

19 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchísimas gracias señor presidente,
20 nuevamente saludarlos a todos, especialmente a la gente que nos ve por este
21 medio, un poco preocupado con los reportes de la Comisión de Emergencia
22 Municipal, río Coen está comenzando a desbordarse y Telire se mantiene muy
23 crecido. Voy a dar el informe 21-2024 rapidito porque se que los compañeros
24 seguro se quieren retirar y vamos a entrar de una vez con las acciones.

25 Tuve una reunión el 11 de junio con la Universidad ULICORI, es una universidad
26 que realiza prácticas académicas de la Escuela de Trabajo Social, la idea es que
27 en su momento ustedes me puedan autorizar firmar un convenio con ellos para
28 que estudiantes de Talamanca y de otros lugares puedan hacer practica aquí en
29 la Municipalidad, creo que eso es muy importante para abrir oportunidades, me
30 han contado estudiantes que al no tener esa oportunidad en Talamanca tienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 que ir hacer práctica a Guápiles, a Siquirres, y creo que eso es muy necesario,
2 acercarse a los jóvenes y darles esta oportunidad. Le hemos solicitado una
3 propuesta para poner en práctica diferentes modalidades de carrera aquí, de tal
4 manera que la universidad pueda hacer una extensión en el cantón de Talamanca
5 para que estudiantes de aquí puedan matricular en esa universidad, así que
6 compañeros posiblemente en su momento traeré el convenio para que ustedes
7 me apoyen a autorizar y poder coordinar con la ULICORI y de esta manera apoyar
8 muchos jóvenes del cantón de Talamanca, que están luchando para prepararse.
9 En segundo punto como lo dije tuvimos reunión N° 5 de la comisión municipal de
10 emergencias, estamos ahorita en alerta amarilla, eso significa que estamos en
11 guardia, estamos bajo esa alerta por tal motivo la comisión se mantiene con el
12 centro de coordinación operacional activo y precisamente por lo que les contaba
13 ahora, el problema del agua, hay una mesa de salud en esa comisión que se ha
14 activado, para el 28 de junio presentarnos un informe concreto, informe que traeré
15 a este concejo para que lo conozcan, y también realizar un taller en el territorio
16 Kekoldi el 19 de junio, este informe que quiero traer es sobre el tema del agua y
17 la problemática, ustedes ya lo conocen mejor que yo, lo que estamos viviendo.
18 Quiero contarles que el Departamento Social de la Municipalidad ha estado
19 llevando talleres socioeducativos los días miércoles 5, viernes 7 de junio en Olivia
20 y Chase, con temas de prevención de violencia en el entorno educativo,
21 prevención del abuso sexual a menores de edad, participación del departamento
22 social mediante la oficina municipal de la mujer, porque es una comisión que lleva
23 y nosotros participamos ahí activamente en apoyo a esta población.
24 También informarles que en esta fecha, precisamente hoy, estuvimos en una
25 actividad de Programas Preventivos con el Ministerio de Seguridad Pública en la
26 Escuela de Catarina, esta actividad con la Fuerza Pública se brindan charlas de
27 diferentes temas, y se prepara una marcha con el fin de crear una cultura de paz
28 en las comunidades. Estamos siempre apoyando estas actividades que tienen que
29 ver con la juventud, con la niñez, y que son acciones importantes para ir
30 empoderándolos a ellos en diferentes temas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Quiero contarles que hoy también tuvimos una reunión con diferentes personales
2 de instituciones de Agricultura, del INDER, del MAG, de PROCOMER, estaba la
3 diputada doña Marta, el Vicealcalde del cantón Central de Limón, porque estamos
4 en un momento muy triste para Talamanca, hay una problemática en la venta de
5 la producción de plátano, mire que la caja de plátano de primera calidad llega a
6 los 2300 en Sixaola, 2000 en Bratsi, 1800 en Cahuita y en Telire 1500, y la
7 segunda en Sixaola 2000, Cahuita 1500 y en Telire 350 colones, hoy tuvimos una
8 reunión con alrededor de 50 agricultores, primero para buscar una alternativa para
9 el mercado, ellos mencionan poco a apoyo estatal, encarecimiento de los insumos
10 agrícolas, todos están carísimos y sus productos ya no tienen un precio aceptable
11 para que ellos puedan vivir, y establecieron una falta de capacitación para
12 orientarlos a ellos en los procesos. Hemos decidido establecer una mesa de
13 trabajo, yo les voy a traer la fecha a ustedes para cuando es por si alguno desea
14 acompañarnos con mucho gusto, pero esa mesa de trabajo buscará una hoja de
15 ruta para apoyar los miles de agricultores del cantón de Talamanca que hoy están
16 sufriendo por el bajo precio del plátano y los altos valores de los insumos agrícolas
17 con que tienen que enfrentarse día a día.

18 Estuvimos en el cementerio de Suretka con el programa de limpieza de sitios
19 públicos, dándole mantenimiento. Hemos continuado con la recuperación del
20 Centro de Residuos Valorizables, vendiendo diferentes residuos, papel, vidrio, etc.

21 Tuvimos una campaña de recolección de alimentos para los perros, de la
22 Comisión de Bienestar Animal, estuvimos en Puerto Viejo, se recaudaron 52 kilos
23 de alimento para perro, 4 kilos de alimento para gatos, seguimos con este tema.

24 Finalmente en el tema del departamento vial ya culminamos el drenaje de los sitios
25 en Patiño, Hone Creek, Coquitos y Ebenezer, ahora vamos a ver algunos detalles
26 de limpieza que estamos finalizando para que quede al 100%.

27 Hicimos la entrada al ICE – Olivia, esto es en el tanque ahí en Cataratas, este
28 camino lo intervenimos también. Intervenimos el camino Cataratas – El Tanque,
29 un camino que hace mucho tiempo por condiciones de lluvia no habíamos podido
30 atender. En estos momento la maquinaria está en Sixaola, allá está el camino



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 Bonifé – Sixaola, y demás caminos aledaños que hay en el centro de Sixaola,
2 vamos a limpiar también los canales en Sixaola, que pasan sobre la ruta
3 municipal.

4 Finalmente comunicarles a ustedes y a todos los que nos escuchan, han estado
5 intentando hacer estafas a nombre de la Municipalidad, hay gente que se hace
6 pasar por funcionarios llamando que la municipalidad necesita saber sus datos,
7 etc. yo quiero comentarle al pueblo a todos los que nos escuchan y a ustedes
8 señores regidores, síndicos, que la Municipalidad no hace tal trámite, eso es una
9 acción personal, es lo que haga la persona aquí en sitio, que venga hacer su
10 tramitología, en ese sentido es que se atiende, pero no tenemos a nadie haciendo
11 llamadas para comunicar algún tema municipal. Eso sería señor presidente,
12 muchas gracias a usted, rápidamente el informe de esta semana. Gracias.

13 El señor Julio Molina, presidente le da las gracias.

14 **ARTÍCULO VIII: Conformación de comisión permanente**

15 El señor Julio Molina, presidente, vamos con la conformación de una comisión que
16 nos quedó pendiente que era la comisión permanente de cultura, esta comisión
17 va estar integrada por doña Maritza Medrano, Donald Williams y Yahaira Mora, la
18 parte afro y la parte indígena, la vamos a someter a votación, sírvanse levantar la
19 mano los que están de acuerdo, aprobada por cinco votos.

20 **Acuerdo 1:** Considerando lo establecido en el artículo 49 del Código Municipal,
21 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger la propuesta presentada por
22 el señor Presidente Municipal para la conformación de la Comisión Permanente
23 de Cultura, la cual queda integrada de la siguiente manera: Maritza Medrano
24 Gómez, Donald Williams Shirley y Yahaira Mora Blanco. **SOMETIDA A**
25 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
26 **UNANIMIDAD.** -----

27 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

28 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, continuamos con presentación
29 y discusión de mociones.

30 El Regidor Denis Villalobos Arce solicita permiso para retirarse.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

- 1 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, indica que está bien.
- 2 **IX-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por el
3 Regidor Denis Villalobos Arce, **ASUNTO:** Rechazo a los términos en los que el
4 Ministerio de Obras Públicas y Transportes pretende trasladar en el caso de la
5 Municipalidad de Talamanca, las Rutas Nacionales 801 y 256 mediante el Decreto
6 ejecutivo número 44263-MOPT, por lo que se acuerda autorizar al Lic. Rugeli
7 Morales Rodríguez Alcalde la Municipalidad de Talamanca presentar la acción de
8 Inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional, acción que fue realizada por la
9 Unión Nacional de Gobiernos Locales en contra del decreto ejecutivo número
10 44263-MOPT, después del 9 de Julio del 2024 fecha en que entra en vigencia.
- 11 El señor Julio Molina Masis, presidente, creo que a esto no hay que darle mucha
12 vuelta, es de suma importancia parar ese atropello que quieren cometer con el
13 cantón, por lo tanto yo creo que nos corresponde a cada uno de nosotros
14 claramente dar el apoyo desde nuestra trinchera, de donde estemos, ese apoyo
15 para que no pase este decreto 44263 y nos atropelle más de lo que nos han
16 atropellado. Tiene la palabra doña Enid.
- 17 La regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señor presidente, quería respaldar la
18 moción como representante suplente del departamento vial, no es posible y me
19 parece irresponsable y a la vez alarmante esa determinación tomada de manera
20 unilateral por el Ministerio de Obras Públicas, ya que es un decreto, que ya está y
21 hasta fue publicado, por lo que pido a los compañeros regidores propietarios
22 manifestarse en una rotunda posición al acuerdo ejecutivo para que retrocedan y
23 dejen sin efecto ese decreto. Esta administración y este concejo han estado
24 comprometido con mejorar la red vial cantonal, pero que nos vengán a endosar
25 más cantidad de Kilómetros sin recursos presupuestarios que ya están
26 establecidos por ley 8114, no se vale, porque tienen ya contenido presupuestario,
27 el cual nosotros no tenemos para cubrir más kilómetros que nos quieran endosar,
28 jamás nos va alcanzar la cobija ya que nuestra cobija es muy pequeña y vamos a
29 tener que descobijar a otras comunidades, si así se diera, así que le pido a los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 compañeros regidores propietarios, rotundo desacuerdo ante esta solicitud del
2 Ministerio de Obras Públicas, muchas gracias.

3 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy.

4 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, para reforzar lo que
5 decía la compañera la municipalidad tiene 600 km de caminos, eso es lo que ve
6 con la ley 8114. Segundo esa ley nos la pasan en tractos, cuando les da la gana,
7 si fuera que la pasan de un solo usted se la puede jugar, el ultimo tracto
8 normalmente siempre tiene que estar corriendo el señor Alcalde junto con todo su
9 equipo porque lo pasan en noviembre y en diciembre hay que cerrar la brecha,
10 creo que como dice usted también no debemos permitir ese atropello, si ustedes
11 pusieron atención a lo que decía la señora Diputada el mantenimiento de la 256 y
12 801 anda por alrededor de 2000 millones de colones, sobre pasa el presupuesto
13 que le queda a la Municipalidad para trabajar y no solo los caminos señor
14 presidente, ahí nos van a endosar los puentes, pasos de alcantarilla, cunetas,
15 aceras, y todo lo demás, entonces creo que eso es nefasto para nosotros. Muchas
16 gracias.

17 El señor Julio Molina, presidente, vamos a someterlo a votación, los que estén de
18 acuerdo sírvanse levantar la mano. Acuerdo aprobado por unanimidad.

19 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
20 por el Regidor Denis Villalobos Arce, que dice:

21 **ASUNTO:** Rechazo a los términos en los que el Ministerio de Obras Públicas y
22 Transportes pretende trasladar en el caso de la Municipalidad de Talamanca, las
23 Rutas Nacionales 801 y 256 mediante el Decreto ejecutivo número 44263-MOPT,
24 por lo que se acuerda autorizar al Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde la
25 Municipalidad de Talamanca presentar la acción de Inconstitucionalidad ante la
26 Sala Constitucional, acción que fue realizada por la Unión Nacional de Gobiernos
27 Locales en contra del decreto ejecutivo número 44263-MOPT, después del 9 de
28 Julio del 2024 fecha en que entra en vigencia. Por lo anterior exponemos los
29 siguientes considerandos que sustentan el acto de rechazo y autorización de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 presentación de la acción de inconstitucionalidad, los cuales detallamos a
2 continuación:

3 **CONSIDERANDO.**

4 **PRIMERO:** Que el artículo 170 Constitucional establece que las corporaciones
5 municipales son autónomas y que del Presupuesto Ordinario de la República se
6 le asigna a todas las Municipalidades del país una suma no inferior a un 10% de
7 los ingresos ordinarios y que será la ley la que "...determinará las competencias
8 que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las Corporaciones Municipales y la
9 distribución de los recursos indicados."

10 **SEGUNDO:** Como consecuencia de la reforma realizada al artículo 170 de la
11 Constitución Política, el legislador aprobó la ley 8801, Ley General de
12 Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades. Esta
13 ley desarrolla una serie de principios sobre los que se basa el proceso de
14 transferencia de competencias.

15 **TERCERO:** Que debe existir razonabilidad y proporcionalidad entre las
16 competencias asignadas y los recursos transferidos, en el tanto las competencias
17 puedan ser asumidas de la mejor manera por los Gobiernos Locales, para lo cual
18 reciben una cantidad de recursos aceptable, que se dimensionen las capacidades
19 instaladas de los Gobiernos Locales para asumir nuevas competencias y se tome
20 en cuenta las características de cada cantón, para que, dependiendo del cantón,
21 factores como el área, la población, el índice de desarrollo y otros aspectos sean
22 tomados en cuenta.

23 **CUARTO:** Que el proceso de transferencia de competencias es reserva de ley y
24 debe darse un proceso de concertación con los Gobiernos Locales, observando
25 una serie de principios que permitan un proceso eficiente y de fortalecimiento de
26 la gobernanza local mediante la descentralización

27 **QUINTO:** Que una vez aprobada la ley 8801, como primera y única hasta el
28 momento, la Asamblea Legislativa aprobó la primera ley de conformidad con el
29 artículo 170 de la Constitución Política, esta es la Ley Especial para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

- 1 Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial
2 Cantonal, número 9329.
- 3 **SEXTO:** Que Mediante el Decreto Ejecutivo número 44263-MOPT, el Ministerio
4 de Obras Públicas y Transportes, vulnerando el artículo 170 de la Constitución
5 Política, la ley 8801, la ley 9329 y la ley 5060, los principios de reserva de ley,
6 razonabilidad y proporcionalidad, hace una nueva definición con nuevas
7 condiciones tanto para la Red Vial Nacional como para la Red Vial Cantonal, de
8 tal forma que de manera tácita transfiere más de 3 mil kilómetros de la Red Vial
9 Nacional a las municipalidades sin cumplir con los requisitos constitucionales y
10 legales, y sin el traslado de recursos para poder cumplir con las responsabilidades
11 propias de la atención de este importante tramo de la red vial nacional. Donde se
12 incluyen las Rutas Nacionales 801 y 256 que se encuentran dentro de la
13 jurisdicción del Cantón de Talamanca con un total de 38.32 kilómetros y por ende
14 pasarían a formar parte de la Red Vial bajo administración de la Municipalidad de
15 Talamanca.
- 16 **SEPTIMO:** Que de prosperar las intenciones del MOPT plasmadas en el Decreto
17 ejecutivo 44263-MOPT, de trasladar Rutas Nacionales a las Municipalidades sin
18 el respetivo contenido económico, esto representaría en el caso de la
19 Municipalidad de Talamanca, un promedio de setenta millones de colones
20 (**₡70.000.000.00**) por kilómetro, solo en el mantenimiento rutinario de esos 38.32
21 kilómetros que le corresponderían a esta Municipalidad.
- 22 **OCTAVO:** Que para lo que interesa el Artículo 3 del Código Municipal Ley 7794,
23 deja claro que la administración de los intereses y servicios cantonales estarán a
24 cargo del Gobierno Municipal en su jurisdicción territorial.
- 25 **NOVENO:** Que debido a todo lo anterior, nos vemos en la obligación de Rechazar
26 el traslado de rutas nacionales en las condiciones que pretende el MOPT y
27 presentar la acción de inconstitucional para que se declare la inconstitucionalidad
28 del Decreto Ejecutivo número 44263-MOPT ya que violenta la AUTONOMÍA
29 MUNICIPAL consagrada en el artículo 170 de la Constitución Política y los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 principios constitucionales de reserva de ley, razonabilidad y proporcionalidad, de
2 tal forma que se anule totalmente el mismo.

3 **MOCIÓN:** Una vez conocida la argumentación presentada por la Unión Nacional
4 de Gobiernos Locales en la propuesta de inconstitucionalidad, y vistos los
5 considerandos anteriores el Concejo Municipal de Talamanca acuerda lo
6 siguiente:

7 **A-)** Se Rechazan los términos en los que el Ministerio de Obras Públicas y
8 Transportes pretende trasladar en el caso de la Municipalidad de Talamanca, las
9 rutas Nacionales 801 y 256 mediante el Decreto ejecutivo número 44263-MOPT,
10 ya que vulnera el artículo 170 de la Constitución Política, la ley 8801, la ley 9329
11 y la ley 5060, los principios de reserva de ley, razonabilidad y proporcionalidad.

12 **B-)** Se autorizar al Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde de la Municipalidad de
13 Talamanca, para que firme e interponga en representación de esta corporación
14 Municipal, la acción de Inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional, acción que
15 fue sometida a nuestra consideración por la Unión Nacional de Gobiernos Locales
16 en contra del decreto ejecutivo número 44263-MOPT.

17 **C-)** Dicha acción de Inconstitucionalidad deberá ser presentada ante la Sala
18 Constitucional de Corte Suprema de Justicia después del 9 de Julio del 2024,
19 fecha en que entra en vigencia el decreto ejecutivo 44263-MOPT.

20 **D-)** Una vez presentada la acción de inconstitucionalidad, se deberá enviar una
21 copia del recibido a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

22 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
23 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

25 **IX-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
26 Regidora Enid Villanueva Vargas, **Asunto:** Aprobación de la Modificación parcial
27 del acuerdo 6 de la sesión ordinaria N° 205 del 25 de abril del 2024, en relación
28 al cambio de nombre del camino propuesto para ser declarado público en el
29 distrito Cahuita, sector de Punta Uva denominado EL EMY STREET y que se
30 cambie a AMY QUIERRY EVANS.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, tiene la palabra don Freddy.

2 El regidor Freddy Soto indica que eso es solamente un cambio de nombre, cuando
3 se aprobó se aprobó con un nombre y piden que le cambien el nombre, para
4 enviarlo a nomenclatura.

5 El señor Julio Molina, presidente, que conste en actas que es para enviar a
6 nomenclatura. Lo vamos a someter a votación, alguien más quiere aprovechar el
7 espacio para la discusión del tema. Sírvanse levantar la mano los que estén de
8 acuerdo. Aprobado por cinco votos.

9 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
10 por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:

11 **Asunto:** Aprobación de la Modificación parcial del acuerdo 6 de la sesión ordinaria
12 N° 205 del 25 de abril del 2024, en relación al cambio de nombre del camino
13 propuesto para ser declarado público en el distrito Cahuita, sector de Punta Uva
14 denominado EL EMY STREET y que se cambie a AMY QUIERRY EVANS, lo
15 anterior basado en los siguientes considerandos.

16 **CONSIDERANDO:**

17 -Que la declaratoria de una calle pública debe ser realizada por el Concejo
18 Municipal, por así disponerlo el artículo 13 inciso p) del Código Municipal, que le
19 otorga a dicho órgano la potestad de dictar medidas de ordenamiento urbano.

20 -Que en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Especificaciones
21 Técnicas para Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal (Decreto
22 Ejecutivo N° 38578 de 25 de junio de 2014) para la declaratoria de Camino
23 público, siendo que el caso que nos ocupa, a este momento cumple con los
24 requisitos establecidos, a saber: A) Solicitud con justificación ante Dependencia
25 Técnica Vial, acompañando de Plano o croquis del camino o calle, Certificación
26 Registral. B) Emisión de informe técnico. C) Recomendación de la Junta Vial
27 Cantonal. D) Elaboración resolución administrativa de Alcaldía. E) Aprobación del
28 Concejo Municipal.

29 -Que el señor Daniel Wilson Quierry es el Presidente de la Corporación
30 AMYQUIERRY DEL CARIBE SOCIEDAD ANONIMA con cedula jurídica 3-101-



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

- 1 394500, y representante Judicial y Extrajudicial con facultades de apoderado
2 generalísimo sin límite de suma, según consta en certificación de personería
3 jurídica vista en el expediente; quien mediante nota con fecha 20 de febrero 2023,
4 solicita la aprobación de Calle Publica a favor de la Municipalidad de Talamanca
5 una franja de terreno de 9 metros de ancho por 155.62 metros de longitud con
6 plano de agrimensura de 1.377.00 metros cuadrados mismo, para ser declarada
7 calle pública, CALLE EL AMY STEET.
- 8 -Que antes de la publicación en el Diario Oficial la Gaceta del edicto de
9 declaratoria de camino Publico, es necesario someter ante Comisión Nacional de
10 Nomenclatura, los nombres propuestos de las calles, por parte de los solicitantes,
11 a efectos de tener su aceptación o rechazo, lo anterior por cuanto dichos caminos
12 deberán ser inscritos en el Registro Vial de Costa Rica.
- 13 -Que antes de la publicación del edicto en el Diario Oficial la Gaceta sobre la
14 declaratoria de camino Publico, es necesario someter ante la Comisión Nacional
15 de Nomenclatura, el nombre propuesto para bautizo de la calle por parte de los
16 solicitantes, a efectos de tener su aceptación o rechazo, lo anterior por cuanto
17 dichos caminos deberán ser inscritos en el Registro Vial de Costa Rica.
- 18 -Que la Comisión Nacional de Nomenclatura mediante le Oficio CNN-015-2024
19 comunica al Concejo Municipal el acuerdo 4 tomado por dicho órgano en la sesión
20 N° 04-2024 del 30 de mayo del 2024, donde acuerda sugerir que para rendir
21 homenaje a la señora, el camino se llame “AMY QUIERRRY EVANS”, rechaza el
22 nombre “EL AMY STREET”
- 23 -Que el señor Daniel Orlando Wilson Quierry de Calidades ya mencionadas,
24 manifiesta mediante nota de fecha 06 de junio del 2024 que se proceda con el
25 cambio de nombre de “Amy Street” y que la franja de terreno donada para ser
26 declarada calle pública sea nombrada “Amy Quierry Evans” y por lo tanto solicita
27 al Concejo Municipal realizar los cambios correspondientes.
- 28 -Que la Oficina de Logística y Promoción del Departamento Vial mediante el Oficio
29 OL-PS-DV-093-2024 emite criterio indicando que, lo que corresponde es la
30 modificación parcial del acuerdo 6 de la sesión 205 del 24 de abril del 2024,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 únicamente en lo referente al cambio de nombre sugerido por la Comisión
2 Nacional de Nomenclatura, mediante acuerdo del Concejo Municipal
3 -Que el Plan de Gobierno 2024-2028 en el eje de infraestructura Vial establece la
4 actualización y ampliación del Inventario de la Red Vial cantonal.
5 **MOCIÓN: Visto** el acuerdo 4° de la Comisión Nacional de Nomenclatura del
6 Ministerio de Cultura y Juventud quienes rechazan el nombre “EMY STREET”
7 sustentados en las competencias que les confiere la Ley 3535 y sus reformas,
8 acordaron sugerir que para rendir homenaje a la señora, el camino se llame “AMY
9 QUIERRY EVANS”, siendo que el señor Daniel Orlando Wilson Quierry
10 representante Legal, manifiesta estar de acuerdo con el cambio de nombre. Este
11 Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto en lo referente al siguiente cuadro del
12 acuerdo 6 de la Sesión Ordinaria 205 del 24 de abril del 2024, con asunto
13 aprobación de la Declaratoria de Caminos Públicos.

Distrito	Nombre	Ancho	Longitud	Clasificación	Ubicación	Coordenadas	Familias
Cahuita	El Amy Street	9 mts	155.62 mts	NCU	Punta Uva	CRTM05 (644173.324/ 1065879.390)	+12
Total, de caminos 1		Total, Longitud 155.62 mts				Total, familias 12	

14 Se acuerda, basados en los considerandos anteriores, y en acatamiento de lo
15 sugerido por la Comisión Nacional de Nomenclatura, cambiar el nombre a dicho
16 camino, de EL AMY STREET al nombre AMY QUIERRY EVANS, quedando sus
17 características según se describe en el cuadro abajo y que se comunique al
18 interesado y a la Comisión Nacional de Nomenclatura de este acuerdo.

Distrito	Nombre	Ancho	Longitud	Clasificación	Ubicación	Coordenadas	Familias
Cahuita	Amy Quierry Evans	9 mts	155.62 mts	NCU	Punta Uva	CRTM05 (644173.324/ 1065879.390)	+12
Total, de caminos 1		Total, Longitud 155.62 mts				Total, familias 12	



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

4 **IX-3** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
5 Regidora Enid Villanueva Vargas, **ASUNTO:** Respuesta a la Comisión Nacional
6 de Nomenclatura en referencia al acuerdo 5 de la sesión ordinaria N° 05-2024 del
7 30 de mayo del 2024, sobre el bautizo de la Calle el CEIBÓN DE LILAN.

8 El señor Julio Molina, presidente, consulta cuál es esa calle el Ceibón.

9 El señor Manuel Zúñiga, síndico, es en Lilán.

10 El señor Julio Molina, presidente, indica que es una calle que beneficia a la
11 población, es la que está por los cocos.

12 El señor Manuel Zúñiga, síndico, indica que está por el taller de Marcos Talavera
13 que sale por la cancha de Fútbol. Ya está declarada pública, nada más que el
14 nombre decía El Ceibón de Lilán, y se quiere que diga solamente El Ceibón.

15 El señor Julio Molina, Presidente, lo vamos a someter a discusión, si no hay
16 discusión, que quede igual para nomenclatura, para el cambio de nombre,
17 sometámoslo a votación, aprobada por unanimidad.

18 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
19 por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:

20 **ASUNTO:** Respuesta a la Comisión Nacional de Nomenclatura en referencia al
21 acuerdo 5 de la sesión ordinaria N° 05-2024 del 30 de mayo del 2024, sobre el
22 bautizo de la Calle el CEIBÓN DE LILAN.

23 **CONSIDERANDO:**

24 -Que la declaratoria de una calle pública debe ser realizada por el Concejo
25 Municipal, por así disponerlo el artículo 13 inciso p) del Código Municipal, que le
26 otorga a dicho órgano la potestad de dictar medidas de ordenamiento urbano.

27 -Que en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Especificaciones
28 Técnicas para Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal (Decreto
29 Ejecutivo N° 38578 de 25 de junio de 2014) para la declaratoria de Camino
30 público, siendo que el caso que nos ocupa, a este momento cumple con los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 requisitos establecidos, a saber: A) Solicitud con justificación ante Dependencia
2 Técnica Vial, acompañando de Plano o croquis del camino o calle, Certificación
3 Registral. B) Emisión de informe técnico. C) Recomendación de la Junta Vial
4 Cantonal. D) Elaboración resolución administrativa de Alcaldía. E) Aprobación del
5 Concejo Municipal.

6 -Que la Comisión Nacional de Nomenclatura mediante oficio CNN-016 de fecha 3
7 de junio del 2024, trasladan el acuerdo 5. *“La Comisión Nacional de
8 Nomenclatura, de conformidad a las atribuciones que le confiere la Ley 3535 y sus
9 reformas, acuerda dejar pendiente el bautizo debido a que no hay claridad con la
10 nomenclatura, si es “LILAN”, “LILÁN” o simplemente EL CEIBÓN, tal como
11 aparece en la solicitud de los vecinos”*

12 -Que antes de la publicación en el Diario Oficial la Gaceta del edicto de
13 declaratoria de camino Publico, es necesario someter ante Comisión Nacional de
14 Nomenclatura, los nombres propuestos de las calles, por parte de los solicitantes,
15 a efectos de tener su aceptación o rechazo, lo anterior por cuanto dichos caminos
16 deberán ser inscritos en el Registro Vial de Costa Rica.

17 -Que la Oficina de Logística y Promoción Social del Departamento Vial mediante
18 el Oficio OL-PS-DV-095-2024 emite criterio indicando que, esta oficina es del
19 criterio que si la referencia hecha (Barrio Lilan) para ubicación del camino, genera
20 distorsión, se debe proceder a informar a la Comisión Nacional de Nomenclatura
21 que para efectos de claridad el nombre correcto para el bautizo en el solicitado
22 por los vecinos CALLE EL CEIBON.

23 -Que el Plan de Gobierno 2024-2028 en el eje de infraestructura Vial establece la
24 actualización y ampliación del Inventario de la Red Vial cantonal.

25 **MOCIÓN:** Visto los considerandos anteriores este Concejo Municipal acuerda
26 comunicar a la Comisión nacional de Nomenclatura que para efectos del Bautizo
27 de la Calle en cuestión el Nombre correcto es CALLE EL CEIBON tal y como lo
28 solicitaron los vecinos, por lo que ya con la claridad del caso, se les solicita
29 continuar con el bautizo de la calle con el nombre ya indicado. **SOMETIDA A
30 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
2 **UNANIMIDAD.**

3 **IX-4** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
4 regidora Yahaira Mora Blanco, que dice:

5 **Asunto:** Aprobación de Presupuesto y Plan de Trabajo “**RED DE CUIDO**
6 **PROGRESIVO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA**
7 **MAYOR DEL CANTON DE TALAMANCA”**

8 **Considerando:** La “RED DE CUIDO PROGRESIVO PARA LA ATENCION
9 INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTON DE TALAMANCA”
10 tiene como MISION: Ofrecer una atención integral, de servicio social de calidad y
11 comprometida con la mejora continua en la atención domiciliar de las personas
12 adultas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema de manera que se
13 le provea de ayudas técnicas y físicas requeridas.

14 **Resultando:** i) El fin primordial de la presente moción consiste en autorizar el giro
15 de los fondos públicos recaudados en virtud de la Ley No. 5662, Ley de Desarrollo
16 Social y Asignaciones Familiares, reformada, entre otras, por la Ley No. 9188 del
17 28 de noviembre de 2013, para financiar programas de atención de personas
18 adultas mayores, costarricenses o residentes legales, en condición de pobreza o
19 pobreza extrema. El criterio para la medición de la pobreza a considerar será el
20 ingreso familiar per cápita calculado por el SINIRUBE.

21 La Municipalidad deberá detallar en su plan anual de trabajo, la meta en materia
22 de atención de personas adultas mayores, que asumen mediante la asignación
23 del subsidio que realiza el CONAPAM. ii) Que en virtud de lo anterior existe un
24 plan de trabajo para el año 2025 para el cumplimiento de los fines antes indicados,
25 así como el presupuesto anual para el periodo 2025, los cuales se adjuntan para
26 su debido conocimiento del Concejo Municipal del Cantón de Talamanca. **Por**
27 **tanto:** Se aprueba el Presupuesto y Plan de Trabajo “RED DE CUIDO
28 PROGRESIVO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA
29 MAYOR DEL CANTON DE TALAMANCA”.

30 **Presupuesto 2025**
31 **Red de cuidado Talamanca**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024
Municipalidad de Talamanca

1

ALTERNATIVA	PRESUPUESTO
ALIMENTACION	67,452,624
LIMPIEZA	28,449,904
FERIAS DE SALUD	1,000,000
AYUDAS TECNICAS (sillas de ruedas, andaderas, sillas de baño, bastones, entre otros)	4,000,000
TOTAL	100,902,528

2 El señor Julio Molina, presidente, esta moción la vamos a someter a discusión
3 primero que todo. Tiene la palabra el señor Alcalde.

4 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, todos los años CONAPAM obliga
5 que el Concejo determine el programa que tenemos que tiene que ver con los
6 recursos para los adultos mayores del año 2025, entonces simplemente es cumplir
7 con el requisito de aprobación, para que ellos nos puedan girar en el año 2025 los
8 recursos de los adultos mayores, ustedes pueden ver que siempre está pactado
9 en las mismas áreas alimento, limpieza para ellos, desinfectantes, y otros, el tema
10 de alguna necesidad básica, alguna silla de ruedas, o bastón que ellos requieren
11 según los estudios que haga la comisión, la cual ustedes conocen, es una
12 comisión interinstitucional establecida por la Caja, el Ministerio de Salud, la Fuerza
13 Pública, la Municipalidad y el representante del adulto mayor, es parte del requisito
14 que hay que mandar desde ya, porque si no, no habrá recursos, ellos no proyectan
15 recursos sino se aprueba esa solicitud que año a año se hace acá. Ahí les dejo
16 es un tema muy sensible, una población que se viene trabajando desde hace
17 muchísimos años en la Municipalidad y tiene que ver efectivamente con el visto
18 bueno del Concejo para que CONAPAM pueda continuar con la transferencia de
19 recursos a la municipalidad en ese programa que se da en nuestro cantón,
20 gracias.

21 El señor Julio Molina, presidente, he estado dándome a la tarea de investiga sobre
22 CONAPAM, he conversado con algunos de los que están en la Junta Directiva y
23 he recibido comentarios no muy halagadores de la comisión que no se reúne, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 tiene un año de no reunirse, entonces yo en lo persona yo si voy a ir a revisarlo
2 más a fondo estos ocho días que quedan para emitir mi criterio, sé la necesidad
3 que vive el pueblo talamanqueño, los adultos mayores, los discapacitados,
4 sabemos que CONAPAM no es solo comida como dijo el señor Alcalde, es sillas
5 de ruedas, es bastones, entonces lo tenemos que tomar con mucha
6 responsabilidad, entonces mi apoyo siempre va estar para los adultos mayores
7 pero prefiero analizarlo fríamente y que todo sea para bien de esta parte tan
8 vulnerable de la población talamanqueña. Tiene la palabra doña Yahaira.

9 La regidora Yahaira Mora, gracias señor presidente, esta moción es solamente un
10 requisito administrativo para continuar con ese convenio que se tiene, me parece
11 bien que usted quiera acercarse al programa y dar todo ese apoyo, creo que todos
12 debemos hacerlo como hacemos mes a mes, estar ahí presente, son los que van
13 de casa en casa a hacer esas entregas, tienen su registro, fotografía, la boleta
14 firmada, no es algo que simplemente llega y se deja ahí, se hace todo el proceso
15 que hay que hacer, con el apoyo de los funcionarios y de los regidores que en
16 algún momento cuando podemos nos involucramos también ese día, entonces no
17 veo que haya que analizar mucho la moción, más es el apoyo durante la ejecución
18 que se requiere, ojala se puedan integrar también y quizás acompañar un día a
19 visitarlos a ellos el día de la entrega, que ellos esperan cuando se les llega hacer
20 la entrega y ya hasta conocen a las personas que llegamos a visitarlos mes a mes,
21 entonces creo que si se debe someter a votación y esperamos el apoyo de
22 ustedes también, gracias.

23 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy.

24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, como decía el señor
25 Alcalde y dice aquí la compañera vieras que les voy a decir algo, cuando nosotros
26 entramos a la administración 20-24 ese programa de CONAPAM ya estaba casi
27 que embalsamado, se iba a ir de Talamanca, porque había mil y resto de
28 expedientes ahí tirados, en un desorden que no se sabía ni a quien le daban ni a
29 quien no le daban, o si me convenía o no me convenía, esta administración agarró
30 y fue metiendo en un sistema de cómputo uno a uno todos esos expedientes,
31 quiero decirles que logramos, porque todos hemos sido participes en ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 entonces que CONAPAM no se llevara el programa de Talamanca, y por cosas
2 tan sensibles como hacer un requisito llenar un documento no lo hacían, y esto
3 porque a mi me ha tocado ir cuando he tenido la oportunidad, pido el día sin goce
4 de salario para ir a repartir y no es nada más que llegamos y entregamos el saco,
5 llevamos una hoja, tienen que firmar testigos, tienen que firmar la persona, sino
6 firma la huella dactilar, es un sinfín de requisitos que se les exige año a año,
7 acabamos de actualizar expedientes, y la gente ya más bien se acostumbró y le
8 tienen a uno todo listo, entonces creo que esto es un trámite meramente de
9 aprobar porque al final de cuentas esto va al presupuesto, no es que esta plata se
10 va ir a algún otro lado, porque si usted ve el presupuesto de la municipalidad y
11 usted lo desglosa, lo que le queda a esta municipalidad para trabajar es cualquier
12 cosa, 8114 tantos millones, CONAPAM, CECUDI, etc. Me gusta su teoría de
13 querer leer esto, lo que si me extraña y no comparto, me molesta que usted diga
14 que preguntó y que allá dijeron que aquí no se reúnen, si cuando más bien
15 nosotros fuimos los que salvamos ese programa, me gustaría saber más bien
16 quien le dio esa información para llamarlo aquí al concejo municipal para que
17 venga y diga realmente si en que se está fallando, esa es la virtud de la moción y
18 como decía Yahaira es meramente trámite, porque sino lo hacemos ahorita y lo
19 alargamos, eso tiene que estar para el próximo año, gracias señor presidente.

20 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Rafael.

21 El señor Rafael Gutiérrez, síndico, buenas noches señor presidente municipal,
22 señor Alcalde, regidores, síndicos, todos los que estamos acá, muy a referirme un
23 momento sobre este mismo tema, ya me tocó esa tarea a mí, y también no
24 solamente es ir a dejarle el alimento, la comidita que se le va dejar, sino también
25 compartir un ratito con ellos, sentarse con ellos, chinearlos porque también los
26 adultos son niños, en esa parte mi especialidad es algo muy personal y mis
27 compañeros también compartimos con ellos un ratito de amor, si tenemos que
28 darles de comer lo hacemos, a veces hemos llegado en el momento que ya le toca
29 la comidita, y si le toca el medicamento también se lo damos, eso es algo muy
30 bonito, eso deberían de tomarlo en consideración, me gustaría que ustedes en
31 dado momento puedan hacer una gira y ver, porque es muy bonito opinar, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 hay que estar ahí frente a ellos, y ver en las condiciones que a veces cada uno de
2 los adultos se encuentran, y cuál es nuestra tarea entregar no solamente la
3 alimentación, sino entregar amor, ternura, y ponerles un poquito de atención,
4 porque tenemos que darnos cuenta que nosotros tenemos a nuestros padres,
5 tenemos a las abuelitas y a los abuelitos, yo ya no los tengo pero igual pero para
6 mi la especialidad son los niños y los adultos mayores, me gustaría que este
7 asunto lo hagan con una entrega de corazón, y que le pusieran mucha atención y
8 con todo el respeto que ustedes se merecen señores regidores, que no le dieran
9 tantas largas al asunto, porque de verdad que este es un caso muy importante,
10 por eso se llaman ciudadanos de oro muchas gracias.

11 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Maritza.

12 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, oyéndolos a ustedes hablar dijeron
13 que se les entrega un saco, eso es lo que se les entrega.

14 La síndica Maribel Pita indica que no han hablado de saco.

15 La síndica Ginia Graham indica que es un diario y un kit de limpieza.

16 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, es una bolsita, eso es lo que quería
17 preguntar, que como a mi me decían que se daban unos sacos y ahora se están
18 dando unas bolsitas, esa era mi pregunta.

19 El regidor Freddy Soto doña Maritza le aclaro, el asunto es que lo que se da es de
20 acuerdo a lo que CONAPAM manda, es decir que en vez de aumentar, a veces
21 nos empieza a cortar, entonces lo que ellos manden destinado para la compra,
22 eso es lo que se da.

23 La síndica Maribel Pita, menciona que se hacen como en dos, el saco de comida
24 y el kit de limpieza.

25 El señor presidente municipal cede la palabra al síndico Manuel Zúñiga.

26 El síndico Manuel Zúñiga, buenas noches señor Alcalde, señor presidente,
27 regidores, regidoras, síndicos, uno de los programas más sensibles es el
28 programa de CONAPAM, hay viejitos que dependen de esta comida, yo que me
29 toca que entregar y yo les invito a ustedes regidores que nos acompañen,
30 lastimosamente ya hemos enterrado viejitos y ya no están con nosotros, y quiero
31 decirle que hace cuatro años cuando yo llegué acá, los viejitos tenían que venir a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 la municipalidad a retirar la comida, era un pecado el Alcalde que estaba tener
2 que hacerlos venir hasta aquí y yo fui testigo porque pagar un carro desde Carbón
3 2 hasta retirar la comida acá, y yo se lo dije al Alcalde, como es posible que
4 estando los carros municipales esos viejitos tengan que venir hasta acá y casi no
5 pueden ni caminar, hoy día se les lleva la comida hasta sus casitas, entonces yo
6 les digo a ustedes regidores pongámonos la mano en el corazón, es un programa
7 sumamente sensible de estos adultos mayores y como les digo, hay viejitos que
8 dependen de estos alimentos, no tienen otra alternativa, hay adultos mayores que
9 no pueden ni caminar, entonces apoyemos esto, buenas noches.

10 El señor Julio Molina, presidente, yo creo que nos estamos desviando un
11 toquecito, pero para aterrizar, nadie ha dicho que no se le dé, al menos mi persona
12 es de los más comprometidos con los adultos mayores de este cantón, yo soy el
13 que reparto camas, el que reparto andaderas, muletas, el que reparte oxígeno, el
14 que los visita, los sábados y los domingos a veces fuera de mi hora de trabajo y
15 en mis horas de trabajo, entonces yo estoy comprometido lo único que yo pido es
16 que desde mi posición yo si voy a leer, y el próximo viernes estaré apoyando
17 totalmente a esta población. Sometámoslo a votación los que estén a favor, dos
18 votos de Freddy Soto y Yahaira Mora, y los que están en contra tres votos de Julio
19 Molina, Maritza Medrano y Newton Grant.

20 El señor Alcalde Municipal pregunta están en contra.

21 La regidora Maritza Medrano indica que no nos estamos oponiendo.

22 El señor Alcalde Municipal indica están votando en contra, que la gente vea ese
23 voto verdad, es en contra a la propuesta de enviar un requisito administrativo a
24 CONAPAM para no perder los recursos del 2025.

25 El señor Julio Molina, presidente, no, no, un momento señor Alcalde, usted me
26 tiene que pedir la palabra primero que todo, lo que estamos votando en contra no
27 es en contra del presupuesto, estamos votando en contra de la moción, pero la
28 moción lo que lleva implícito la parte de revisarla y analizarla.

29 El regidor Freddy Soto don Julio perdón, creo que si deberían revisarla, pueden
30 haber dicho “bueno dejémoslo pendiente para revisarlo una semana”, pero si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 ustedes dicen los que están en contra y levantan la mano, están votando en contra
2 de la moción sea como sea.

3 El señor Julio Molina, presidente, entonces vamos a revisión.

4 El regidor Freddy Soto, para que tengan tiempo de leerlo, si ustedes tres lo votan,
5 votan en contra, entonces queda como para revisión verdad.

6 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

7 El señor Julio Molina, presidente, vamos con asuntos varios, tengo dos cositas en
8 asuntos varios, no sé si hay alguien más que tenga algo. Para el regidor Freddy
9 en la sesión ordinaria número dos, del 8 de mayo de 2024 usted se comprometió
10 a pedirle información de lo que había dado la auditoría se recuerda, del caso de
11 dos personas, una secretaria y un inspector que habían cobrado tiempo
12 extraordinario estando incapacitados, no ha tenido ningún avance en eso.

13 El regidor Freddy Soto indica que no, la otra semana, para serle franco se me
14 había ido.

15 El señor Alcalde Municipal, disculpe señor presidente pero porqué no ven eso en
16 una comisión, tienen la comisión de jurídicos.

17 El señor presidente municipal indica que entonces lo agendamos en la comisión
18 de jurídicos. Lo otro es para Toñito, si logró resolver con trabajo social el señor
19 que tiene los dos adultos mayores y uno discapacitado en Cocles, el que estaba
20 pidiendo las tres vagonetas de lastre para arreglar el camino, creo que apellidos
21 Baltodano, usted quedó en ir y dijo que lo conocía.

22 El señor Manuel Zúñiga, síndico, responde que no ha ido.

23 El señor presidente municipal consulta para cuando puede ser eso.

24 El señor Manuel Zúñiga, síndico, indica que esta semana si Dios quiere.

25 El señor Julio Molina, presidente, gracias, para comunicarles a ellos. Alguien más
26 con asuntos varios. Vamos a programar las dos extraordinarias ahorita. Tiene la
27 palabra don Dani.

28 El regidor Donald Williams, nada más para ver lo del transporte, porque yo
29 entiendo que se facilita transporte para llevar y traer síndicos y otros, a mí me
30 interesa el servicio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 07 del 14/06/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, eso creo sino me equivoco hay que pedirlo con
2 tiempo, no sé cuánto es el tiempo, es con el Alcalde.

3 El señor Alcalde Municipal indica que no hay ningún problema, lo solicita y con
4 mucho gusto se le brinda.

5 El señor Presidente Municipal menciona que hay que solicitarlo al señor Alcalde
6 por medio de la secretaria puede ser. Las dos sesiones extraordinarias quedan
7 una para el martes 18 de junio de 2024 a las 5 p.m. y en esa sesión vamos atender
8 al grupo de transportistas de Talamanca, conformar las comisiones especiales,
9 que estaban pendiente se recuerdan, creo que en la ordinaria número cinco
10 habíamos acordado llevarlas a revisión, y correspondencia que quedó pendiente
11 por la falta de tiempo hoy. El martes 25 de junio de 2024 a las 5 p.m. para atender
12 a Celeste Quirós, Coordinadora del Programa de Acción Estratégica -PAE para la
13 gestión Integrada de Recurso Hídrico en la Cuenca Binacional Sixaola, para la
14 presentación de los resultados.

15 **ARTÍCULO XI: Clausura** Darle las gracias a Dios una vez más por el don de
16 la vida, por tenernos aquí presentes, por haber llevado la fiesta en paz, en
17 armonía, que todo siga saliendo fluido, de la mano de Dios agarrados todos, que
18 Dios bendiga sus hogares, sus familias y que vayan con bien a sus hogares,
19 muchas gracias. Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos el señor
20 Presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

21

22 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

23 Secretaria

Presidente

24 yog